



CAMPO canario

Publicación de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias



ASAGA Canarias ASAJA

Nº129

de Julio a Septiembre de 2021



Nuestro latido con La Palma

umario

4 Especial Erupción La Palma

Auxiliar al sector agrario para mantener los ingresos de las familias afectadas

6 Agroreportaje

La Ley para la igualdad de las mujeres rurales de Canarias sigue en tinieblas

12 Tomates

Los tomateros urgen a Agricultura elaborar el plan de supervivencia del sector

14 Viticultura

Profesionalizarse: la prioridad del sector del vino para alejarse del derrumbe

24 Hablamos con...

Entrevista con Juan Carlos Santamarta, responsable de la Sección Agraria de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de la ULL

32 I+D+i

El ICIA estudia la calidad higiénica de la leche de cabra en Canarias

36 Actualidad

El POSEI 2022 intenta contener la caída de la ganadería

38 Actualidad

El REA deriva 1,4 millones a la ganadería local

41 Actualidad

Canarias, sede del primer simposio internacional sobre sanidad vegetal

43 Actualidad

Aire para el sector platanero

54 Entre calderos

El Risco, una oda al mar que incorpora productos de la tierra

Edita:

Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (ASAGA Canarias ASAJA)

Consejo Editorial

Presidencia

Secretaría General

Redacción y contenidos

Maite Díaz

(Departamento de prensa y comunicación ASAGA Canarias ASAJA)

Diseño y realización

Manuel Alberto Vallejo

Impresión

Gráficas Tenerife, SA

Fotografía

Maite Díaz

ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS

DE CANARIAS (ASAGA Canarias ASAJA)

C/. Ramón y Cajal, 12

38004, Santa Cruz de Tenerife

Teléfonos: 922 23 77 50

Fax: 922 22 99 82

Correo electrónico:

secretaria@asaga-asaja.com

campocanario@asaga-asaja.com

web

<http://asaga-asaja.com>

Facebook

<https://www.facebook.com/asaga.canarias>

Duele La Palma

Se nos atragantó la sobremesa del domingo 19 de septiembre cuando despertó el volcán de La Palma. La espectacularidad de un acontecimiento geológico de esta magnitud, desde la óptica visual, científica y mediática, se transformó de golpe en una tragedia social de impacto mundial, que ha dejado y dejará cicatrices en la memoria de quienes han perdido sus propiedades y pertenencias: vivienda, finca, trabajo y pueblo. Vidas cercenadas de un pasado que yace sepultado por la colada y que miran con angustia y recelo a un futuro incierto, sobre todo, los mayores a quienes más les costará remontar. Cada noticia, imagen, vídeo o testimonio nos ha ido desgarrando y derrumbando a todos de alguna manera con el único consuelo de no haber tenido que lamentar víctimas, y eso ya es un logro.

La capacidad de destrucción de un volcán escapa a cualquier intervención humana. No hay forma de predecir ni controlar un fenómeno natural que emana de las entrañas de la tierra: gases, cenizas y chorros de lava para ocupar y expandir el territorio a su antojo. Uno más de los procesos eruptivos que, a lo largo de la historia, han ido construyendo geológi-

camente lo que hoy es Canarias como archipiélago y en cuyo suelo - debido al proceso de descomposición de los materiales volcánicos expulsados, ricos en sales y minerales metálicos- ha florecido y seguirá floreciendo la agricultura. Ser conscientes de esta realidad no sirve de consuelo a quienes su explotación ha acabado engullida o aislada por la colada o han visto alterada la posibilidad de acceder a ellas para realizar las tareas rutinarias.

La agricultura, el motor económico de la isla, ha sido la actividad más herida en los municipios de El Paso, Los Llanos de Aridane y Tazacorte. Cultivos de plátano, en su gran mayoría, aguacate, hortícolas, olivo, viñedo, sin olvidar la ganadería continúan contabilizando daños. Los productores, cuyas fincas han sobrevivido al otro lado de la gran muralla de lava, batallan todos los días con la ceniza, los gases y la falta de agua tras la rotura de la práctica totalidad de la red de riego y las canalizaciones que abastecían la zona cero. La desalación, planteada como una alternativa para paliar la sequía en la isla, se ha instalado de pronto con dos desaladoras portátiles que se complementarán con otros caudales de pozos y las reser-

vas de un buque cisterna venido de la Península, entre otras medidas. Soluciones temporales para socorrer las necesidades de riego con urgencia.

En este punto nos preguntamos si se ha fallado en previsión. El demandado anillo insular hídrico, por parte del sector agrícola, que no terminó de cerrarse por el sur de la isla y, que de estar activo habría resuelto muchos problemas, o el retraso en la ejecución de balsas que han tardado años en concluirse deben hacer reflexionar a las administraciones públicas con competencias en esta materia. Tal vez no sea el momento de poner el dedo en la llaga, pero sí de pensar en planificar mejor el futuro porque la erupción ha marcado un antes y un después.

Habrá que revisar la configuración de los planes hidrológicos, viarios, de construcciones y educación poblacional para adaptarlos a la idiosincrasia de vivir en un territorio volcánico activo del que hemos vivido a espaldas. Salvar el presente de La Palma será el resultado de un trabajo conjunto, de cooperación entre distintas administraciones, sin colores políticos de por medio, pero sobre todo de preventión para el futuro.

Auxiliar al sector agrario para mantener los ingresos de las familias afectadas

La consultora Awara calcula cerca de 500 hectáreas de plátano sin suministro de agua que es prioritario regar para que el cultivo no termine de desaparecer en la zona cero.

Salvar los cultivos (plátanos en su mayoría) que no se trague la colada del volcán de La Palma en su recorrido por los municipios de El Paso, Los Llanos de Aridane y Tazacorte, solo es posible si se mantiene activo el riego en esta zona. Así lo manifiesta Edelmera Luis Brito, administradora General del Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte, consternada por la complicada situación que vive la isla desde el inicio de la actividad volcánica y el devenir de la agricultura que logre sobrevivir mientras dure la erupción. Conseguirlo, señala, "significa sustentar los ingresos de las familias vinculadas de manera directa o indirecta a la agricultura", muchas de las cuales ya han perdido sus viviendas en esta catástrofe sin previsión de acabar pronto.

La preocupación es aún mayor con los números en la mano. El plátano es el cultivo más castigado y representa el 35% de la producción de Canarias (148.658 toneladas en 2020). La Palma es, después de Tenerife, la isla que más superficie destina a esta fruta con un total de 2.955 hectáreas de las que prácticamente la mitad, algo más de 1.400 hectáreas conforman el paisaje de los municipios damnificados del que dependen económicamente unas

5.000 familias. El arrastre de la lava, que ha pasado como una apisonadora sobre el terreno, ha hecho desaparecer hasta el momento más de 54 hectáreas agrícolas y se desconoce cuantas más se podrá llevar por delante. Las que siguen en pie soportan -además de las emisiones constantes de gases y ceniza que acaba impregnándolo todo y actuando como una lija sobre la piel de la fruta, afeando su aspecto y dejándola inservible para la comercialización- la rotura de las infraestructuras hidráulicas que ha dejado sin riego a unos 500 agricultores poniendo en peligro su supervivencia económica.

Rafael Lorenzo, ingeniero agrónomo y director de la consultoría Awara que asesora a algunas de las comunidades de regantes afectadas, relata con detalle (hasta la última semana de septiembre, momento en el que se redactó este artículo) el destrozo provocado en las conducciones que daban servicio al regadío al sur de la colada. Comenzando desde el centro hacia la costa de la cara oeste de

La colada ha inutilizado los canales más importantes de la zona como el LP II y el Dos Pinos- Barranco Los Hombres.

la isla quedaron sepultados e inservibles para el riego dos de los canales más importantes de la zona como el LP II y el canal Dos Pinos- Barranco de Los Hombres. El primero transportaba agua de norte a sur de la isla para distribuir a la zona de cultivos de El Manchón, y en cuyo recorrido resultaron afectados más de 500 metros de longitud. El segundo repartía agua a particulares, pero en el último tramo suministraba a la balsa de Cuatro Caminos, una de las dos existentes en Los Llanos de Aridane que, en el momento de la erupción, se encontraba a la mitad de su capacidad permitiendo a los agricultores uno o dos riegos.

Otros canales como el de Argual-Triana, que repartía agua a pequeños embalses, también inoperativo en más de 300 metros, no tuvo tanta repercusión al existir alternativas para las zonas de riego, mientras que el canal intermedio, destruido en la cola, sí que conformaba una de las principales fuentes que abastecía a la red de riego de Las Hoyas y El Remo, sin olvidar los canales de Tenisca, próximos a la costa, ya desaparecidos. Lorenzo apunta que "a todo esto se suma que el volumen de los embalses no estaba en su máximo nivel en el momento de la erupción ya que tras, decretarse la alerta amarilla, se prohibió el llenado de estas construcciones por peligro de rotura".

“Habrá que plantearse en el futuro el cierre del anillo insular hídrico y reducir los tiempos de ejecución de construcciones hidráulicas necesarias”, Miguel Martín, presidente de ASPA.

Por los cálculos de la consultora Awara, en función de las redes de riego sin servicio y cotejando los datos con el mapa de cultivo de La Palma, estiman una superficie de cultivo de cerca de 500 hectáreas, principalmente platanera, que se han quedado sin suministro de agua. De esta superficie, el mayor número de fincas se encuentra en Las Hoyas y El Remo (297 Ha.), Cuatro Caminos (86 Ha.), Dos Pinos (44 Ha.), El Manchón (12 Ha.) y Cruz Bermeja y Las Haciendas (28 Ha.). Lorenzo destaca el “esfuerzo sobrehumano de los agricultores para llenar los estanques y minimizar los cortes de agua de las fincas y la solidaridad con aquellos que no contaban con estanques propios”.

La llegada a la isla de las dos desaladoras portátiles que, según las previsiones del Consejo Insular de Aguas, estarán operativas en unas semanas para bombejar agua hasta la red de la costa y la zona alta de Cuatro Caminos, pondrá a disposición de los agricultores un volumen de 10.000 metros cúbicos de agua desalada diaria, que se complementará con un buque cisterna venido de la Península y otras actuaciones como extracciones de caudales de pozos. El director de Awara sostiene que los estudios realizados por su consultoría apuntan a la necesidad de un caudal superior, de 15.000 metros cúbicos al día, para garantizar la agricultura de la zona.

Awara defiende, apoyados por algunas comunidades de regantes, otra alternativa para devolver el riego a la zona, consiste en prolongar el canal sur Barlovento - Fuencaliente (LPI), que llega a la balsa de La Caldereta, hasta el Valle de Aridane a través de un bombeo desde Las Caletas al pie del canal LPI. Ese bombeo discurriría hasta la parte superior del campo de fútbol Los Canarios donde se instalaría un depósito. En ese punto, se introduciría una tubería a lo largo de la carretera LP2, desde Fuencaliente al Valle de Aridane para llegar a Cuatro Caminos empatando con el canal LPII. “Ese canal de bombeo nos permitiría obtener un caudal de 600 metros cúbicos hora que casualmente coincide con el consumo de agua de esa zona agrícola aislada por la colada volcánica”, declara Lorenzo. “Prolongar el canal del sur, sería una alternativa más económica y, simplificando los trámites, podría estar operativo en seis meses, pero su ejecución se podría compatibilizar con la desalación mientras dure la erupción”. El proyecto fue rechazado como obra de emergencia por el Consejo Insular de Aguas de La Palma, pero existe la posibilidad de que sea aceptado dentro de los cauces normales administrativos.

Otras propuestas hidráulicas, conocidas como perforación horizontal dirigida, también se han planteado. El proyecto consistiría en introducir tuberías por debajo de la colada y cruzarla. “La ventaja es que puedes ir moviendo la cabeza de perforación a un lado y a otro, pero el equipo electrónico tan solo soporta 80ºC y resultaría inviable realizarlo bajo coladas a 1.200 grados de temperatura y con un espesor de hasta 16 metros. “No es imposible, pero nunca se ha hecho, sería muy complicado de ejecutar y requiere de una maquinaria específica y muy cara”, explica Lorenzo.



Para Miguel Martín, presidente de la Asociación de Agricultores de La Palma (ASPA), es el momento de reflexionar sobre obras que el sector ha venido demandando de hace tiempo como es el cierre del anillo insular hídrico y que, a día de hoy, no se han ejecutado y que, “de estar operativo, habría ayudado a paliar el déficit hídrico que ahora tenemos tras la erupción. Habrá que plantearse en el futuro la necesidad de realizar este tipo de obras, por muy caras que resulten, pero también de acortar los tiempos de ejecución en la construcción de balsas prioritarias para que no tengamos que esperar veinte años a verlas operativas”.

Martín pone el acento, además de en las obras hidráulicas, en otros aspectos para mantener el sustento económico de los agricultores. Es prioritario recurrir a los ERTE para mantener el empleo en los empaquetados, transportes y empresas vinculadas al sector agrícola, articular medidas que valoren las mermas de producción de los productores de plátanos, mantener los históricos y pagar la diferencia porque “está claro que al final es un producto, que por los daños sufridos por la ceniza, no puede ir al mercado”, plantearse la recuperación de todas las infraestructuras agrícolas (invernaderos, estanques, riego, viarias, públicas) cuando acabe la erupción y abonarle una indemnización a los afectados sean agricultores de plátano, aguacate, viñedo, hortícolas o ganaderos.

La ley para la igualdad de las mujeres rurales en Canarias sigue en tinieblas

Solo cinco explotaciones agrarias se acogen a la ley de titularidad compartida en las islas. El desconocimiento, la burocracia y la falta de incentivos restan impulso a esta figura que busca visibilizar los derechos laborales de las féminas en un sector altamente masculinizado.



Evelyn M. Cuenca y Jorge Martín.

Si se realizara una encuesta entre los agricultores y ganaderos de Canarias preguntando qué es una explotación agraria de titularidad compartida o qué ventajas reporta a quienes se acogen a ella, la mayoría de los encuestados no sabría qué responder. El desconocimiento en torno a esta figura jurídica, que se gestó en España con la Ley 35/2011 para su entrada en vigor un año después, enfocada a reconocer los derechos de las mujeres en el campo para ser cotitulares del medio de vida familiar, cotizar por su trabajo así como beneficiarse de ayudas y prestacio-

nes sociales en igualdad de condiciones, es una de sus principales debilidades y afecta, no solo a los potenciales beneficiarios, sino también al resto de agentes implicados en el asesoramiento y la tramitación de dicha norma. Pero hay más: “la excesiva burocracia para darse de alta en el registro, la falta de claridad en la definición de la figura y de diferenciación de sus beneficios frente a otras existentes, además de la ausencia de incentivos económicos”, como reconoce Isabel Bimbal, directora general de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y

Alimentación (MAPA), no han hecho más que colocar piedras en su camino impiéndole prosperar.

En el Archipiélago, el impacto de la norma es testimonial. Tan solo constan cinco explotaciones agrarias desde 2016 cuando se creó el Registro de Titularidad Compartida (RETICom) en las islas. Víctor Herrera, su responsable en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, aclara que el retraso se debió a un “conflicto competencial” entre Canarias y el Estado. Una vez re-

suelto, se emprendieron algunas campañas de divulgación a través del Cabildo de Tenerife, el Ejecutivo Regional y la Red Rural Nacional que han continuado en el tiempo, pero sin terminar de calar en la conciencia femenina. Aun así, se ha avanzado algo, teniendo en cuenta que en 2019 sólo se había registrado una única explotación. La evolución es positiva, pero exigua. Comparados con el resto del país, estamos en la retaguardia, solo por delante de Murcia, pero muy alejados de otras comunidades como Castilla León o Castilla La Mancha que en la actualidad cuentan con 379 y 214 explotaciones respectivamente y donde cerca de 600 mujeres, que comparten actividad con sus parejas o cónyuges, tienen reconocidos sus derechos laborales en el campo.

Carmen Nieves González, técnico de la Asociación de Desarrollo Rural de La Palma (ADER La Palma), abogada especializada en este área, se encarga, dentro de sus labores profesionales, de informar a través de charlas, de las bondades de acogerse a esta ley. Asegura, por su experiencia, que “falta concienciación entre el colectivo femenino sobre la importancia de esta figura porque no se ha sabido explicar y no se le ha dado la difusión requerida”. Apunta además que el bajo éxito en Canarias está directamente relacionado con el pequeño tamaño de las explotaciones en Canarias. El 81,15% de las existentes se sitúan por debajo de las cinco hectáreas, según un estudio del PDR 2014-2020 “lo que dificulta que dos personas se puedan dar de alta en la seguridad social porque la baja rentabilidad no ayuda a cubrir los costes”. Pero es, sobre todo, la ausencia de ayudas directas en las islas frente a otras comunidades como Castilla La Mancha donde “los beneficiarios pueden percibir una cuantía

El MAPA ha asignado este año un millón de euros en ayudas para incentivar esta figura.

directa de entre 10.000 y 17.500 euros por explotación” el mayor contrapunto.

Herrera explica que “cuando se creó la ley se aparejaron ayudas directas, pero con la llegada de la crisis económica de 2008, las dificultades financieras de las administraciones públicas obligaron a imponer recortes en aquellas partidas menores prioritarias y Canarias fue una de las comunidades afectadas”. Para paliar de alguna manera este desfase entre regiones, el MAPA aprobó en septiembre, el nuevo RD 819/2021 que asigna una ayuda directa para la convocatoria 2021 por importe de un millón de euros dirigida a complementar las reducciones a la cotización a la Seguridad Social para la pareja del titular de la explotación que se incorpore a la actividad e incentivar así nuevas inscripciones de titularidad compartida y la permanencia durante cinco años bajo esta figura jurídica. La cuantía, a repartir entre las 822 explotaciones existentes en España actualmente, según el RETICOM, supondría unos 1.216 euros por solicitante.

En Canarias, son mayoritariamente los jóvenes, quienes se acogen a la titularidad compartida. Evelyn María Cuenca (28) es junto a su pareja, Jorge Martín de Los Santos (28), un ejemplo. Su proyecto de vida tras terminar los estudios de Ingeniería Agrícola en la Universidad de La Laguna era montar su propio negocio en Tenerife ligado al sector de los germina-

dos y brotes vegetales (guisantes, brócoli, col lombarda, rábano, mostaza y chía), un producto novedoso en el mercado insular que venden a mayoristas y minoristas para su uso en la restauración y la hostelería de la isla. La puesta en marcha de esta pequeña empresa en 2017 requería invertir en tecnología especializada para poder desarrollar estos mini cultivos y tras la recomendación de un técnico de la Consejería de Agricultura, se decidieron por cotitularidad. El clic que despertó su interés fue, sobre todo, económico. Saber que tenían preferencia en la percepción de las ayudas a la modernización a través del Programa de Desarrollo Rural (PDR), además de otras ventajas como la bonificación de la Seguridad Social, rebajas en los requisitos para ser explotaciones prioritarias, beneficios de reconocimiento e igualdad al repartirse al 50% los rendimientos de la explotación y de las ayudas agrarias con la posibilidad de añadir una persona fija más o 273 jornales al año en caso de eventuales, significaba un trampolín para despegar. Reconocen, no obstante, que desconocían el funcionamiento de la normativa y todavía hoy tienen algunas lagunas.

Los pocos que han dado el paso de acogerse a esta ley, saben que el procedimiento resulta un tanto farragoso, no solo por el itinerario que hay que seguir para registrarse, sino por la cantidad de documentación requerida. Lo primero es solicitar un NIF provisional en la agencia tributaria para a continuación darse de alta en la Seguridad Social, inscribirse en el registro de titularidad compartida en la Dirección General de Agricultura del Gobierno de Canarias, solicitar el NIF definitivo y las bonificaciones de la Seguridad Social y, por último, la firma digital, demostrando previamente que los dos coti-



Juan José Andrade y Mency Nailé.

tulares de la explotación están casados o son pareja de hecho.

De este periplo administrativo se queja otra joven pareja de El Hierro, formada por Juan José Andrade y su esposa Mency Nailé, ambos de 34 años, copropietarios de una explotación de caprino de leche. "Dimos muchas vueltas buscando asesoramiento, pero el personal de las administraciones y entidades bancarias desconocían la normativa y no sabían informarte. El proceso resultó largo y complejo". Aun así, no desistieron. La ayuda a la modernización de la que se beneficiaron, por acogerse a la titularidad compartida, les permitió levantar su explotación, comprar un terreno y construir una nave. La actividad ganadera es su único ingreso económico. Comparten las tareas diarias por igual: mantenimiento de los

animales, limpieza de las instalaciones y ordeño. Es Andrade quien manifiesta estar concienciados con el reconocimiento de la mujer en el medio rural. "Generalmente el hombre se dedicaba al ordeño y al mantenimiento de animales y la mujer era la que elaboraba el queso sin que esas horas de trabajo se reconocieran como cotizaciones a la seguridad social. Ahora la mujer puede cotizar y disponer de una jubilación en el futuro".

De las 12.860 explotaciones agrarias registradas en Canarias en 2020, según los registros del MAPA, en 7.928 figuran los hombres como titulares y solo en 3.425 (30,17%) son ellas las que oficialmente han tomado las riendas visibilizando su trabajo. Con estos datos, debe seguir preocupando a las administraciones públicas el desequilibrio existente

en un sector altamente masculinizado (70%). Corregir esta tendencia no tiene que buscar la equiparación total entre los géneros porque la realidad puede que no lo permita, pero sí de hacer justicia social con aquellas trabajadoras del medio rural que lo han sido toda la vida, pero por falta de reconocimiento profesional y legal, no tienen derecho a nada.

Las parejas jóvenes son en su mayoría quienes se acogen a la cotitularidad.

“Ahora se otorgará una ayuda anual a las explotaciones de titularidad compartida por igual y sin límite de edad”

La Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias de 2012 no ha conseguido el impacto deseado. Las altas en el registro son desiguales en todas las comunidades autónomas. En Canarias, por ejemplo, hemos pasado de una a cinco en los últimos años, pero la evolución sigue siendo lenta. ¿Qué ha fallado?

Es cierto que los resultados obtenidos hasta el momento con la aplicación de la Ley no alcanzan los resultados esperados, a pesar de que se ha avanzado mucho en los últimos años. Esto se debe a la existencia aun de una serie de debilidades sobre las que estamos trabajando para eliminarlas o mitigarlas. Las principales son, por un lado, el desconocimiento de la Ley por parte de las potenciales beneficiarias y de los técnicos encargados de gestionar y asesorar sobre la titularidad compartida en las distintas administraciones. Por otro lado, el exceso de burocracia para darse de alta, la falta de claridad en la definición de la figura y de

diferenciación de sus beneficios frente a otras existentes, así como la necesidad de establecer mayores incentivos económicos han dado lugar a una baja eficacia de la Ley hasta la fecha.

Los incentivos económicos no son iguales en todas las comunidades autónomas. En Canarias no existen para darse de alta como explotación de titularidad compartida. ¿Se plantea el Gobierno de España generalizarlos?

Respecto a la complejidad burocrática, el MAPA está actualmente inmerso en los trabajos de simplificación. Podemos informar, en este sentido, que desde la dirección general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria durante el mes de junio reactivamos las reuniones técnicas con el Ministerio de Industria y con las comunidades autónomas para gestionar una ventanilla única.

Los incentivos que se otorgan desde las comunidades autónomas se llevan a cabo a través de los criterios de priorización en las medidas que establecen den-

tro de sus propios Planes de Desarrollo Rural. Las diferencias en el número de explotaciones de titularidad compartida registradas están vinculadas a los distintos incentivos que las comunidades autónomas establecen para esta figura. Y a esto se une el hecho de que la habilitación de los registros de titularidad compartida no ha sido simultánea en todas ellas, habiéndose creado el último, el de Madrid, en mayo de 2019.

Por otro lado, la mayor diferencia en el éxito de la figura de titularidad compartida puede responder a las distintas estructuras de las explotaciones agrarias entre unas comunidades y otras, así como a la existencia de figuras asociativas más o menos implantadas en cada territorio. Mención aparte merecen las comunidades de País Vasco y Castilla La Mancha que ya tienen su Estatuto de las Mujeres Rurales, aprobados en 2015 y en 2019, respectivamente. Actualmente, Andalucía tiene en tramitación la aprobación de su registro, que será además el primero en incluir a las profesionales del sector

Isabel Bombal Díaz, directora general de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, señala en esta entrevista que el MAPA trabaja para eliminar o reducir las debilidades de la Ley de Titularidad Compartida Agraria. Explicarla a los beneficiarios y gestores, simplificarla desde el punto de vista administrativo e incentivarla económicamente es prioritario para que el registro tome impulso y se visibilice a las mujeres en el medio rural.

pesquero, las dos anteriores se centran en agricultura y ganadería.

Por otra parte, también se ha fomentando la Titularidad Compartida a través de medidas fuera de los Planes de Desarrollo Rural, como las ayudas a la reestructuración del viñedo. En cinco comunidades autónomas la titularidad compartida es un criterio de priorización en la concesión de estas ayudas (Castilla La-Mancha, Navarra, Andalucía, La Rioja y Valencia). La implantación de este criterio de priorización, voluntario en el pasado, pasó a ser obligatorio con el Real Decreto 1363/2018 para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español.

Desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se continúa trabajando en el impulso de la Ley sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias, con el objetivo de acometer las reformas legales necesarias para garantizar la plena consecución de los objetivos que establece la norma. Una de las acciones que vamos a llevar a cabo este año será la creación de una nueva línea de apoyo para los titulares de explotaciones agrarias en régimen de titularidad compartida. También vamos a seguir trabajando desde el departamento en priorizar a este tipo de explotaciones en las diferentes líneas de subvenciones que concede el MAPA. Pero el cambio estructural

más significativo vendrá de la mano del Plan Estratégico para la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) en España, dado que, gracias al empeño de España, la igualdad de género se ha convertido en un objetivo estratégico de la PAC, y ello nos va a permitir diseñar intervenciones específicas para dar respuesta a ese objetivo.

Los jóvenes canarios son quienes más se inscriben en esta figura asociativa al beneficiarse de mayores ayudas del PDR, pero ¿cómo animar a que se registren aquellas parejas que superan los 40 y no pueden acogerse a este tipo de ayudas?

Ante todo, quiero subrayar que es muy importante que todas las personas que estén trabajando, estén empleadas y dadas de alta en la Seguridad Social, porque eso conlleva que puedan asegurarse una serie de derechos. La Ley de Titularidad Compartida viene a implantar todos los derechos que no tenían muchas mujeres en el campo, cuyo trabajo estaba invisibilizado. Ha existido una desigualdad muy grande en el medio rural entre la situación laboral de hombres y mujeres, situación a la que hay que poner fin con distintas herramientas, y una de ellas es esta norma.

En la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajador Autónomo, que se modificó en 2015, se incluyó la bonificación a la figura de la titularidad com-

“Trabajamos en la gestión de una ventanilla única para simplificar los trámites burocráticos del registro”

partida en su art. 37 y afectaría a mujeres y hombres hasta los 50 años. Además, el Real Decreto para la concesión directa de subvenciones a las explotaciones agrarias de titularidad compartida, recientemente publicado, otorga una ayuda anual a todas las explotaciones en régimen de titularidad compartida por igual sin límite de edad.

¿Preparan alguna campaña para informar y promocionar la titularidad compartida a los posibles beneficiarios, administraciones públicas y entidades bancarias encargadas de su gestión para facilitar su registro?

Desde la dirección general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria desarrollamos una serie de actuaciones divulgativas encaminadas a mejorar el grado de conocimiento de la Ley por parte de los agentes implicados en la gestión de la titularidad compartida. Toda esta información se puede visualizar en nuestra página web, en el apartado de desarrollo rural.

Entre estas actuaciones, destacan las jornadas formativas dirigidas a los gestores de las comunidades autónomas y a las oficinas comarcales agrarias, la edición del Boletín Informativo Trimestral sobre la titularidad compartida, el manual informativo sobre la ley y los vídeos con testimonios de cotitulares en régimen de titularidad compartida para conocer de primera mano las implicaciones de esta figura y darle una mayor difusión. Hasta el momento se han realizado cinco vídeos, que pueden verse a través de la web y de las redes sociales y el canal de youtube del MAPA. Tenemos previsto continuar con esta campaña de elaboración de nuevos vídeos en los próximos meses.

¿Qué diferencias hay entre registrar una explotación como titularidad compartida frente a otro tipo de figuras asociativas como una comunidad de bienes o una sociedad limitada por las que muchos productores optan?

La Titularidad Compartida es la primera figura centrada en apoyar la economía familiar y la visualización de la figura de la mujer como trabajadora y profesional agraria. Es un reconocimiento social en pro de la igualdad. Tiene una importancia clave frente a otras figuras asociativas y es conseguir visualizar a las mujeres como profesionales y trabajadoras agrarias, ya que todavía se sigue considerando este sector eminentemente masculino. Es por tanto una más de las palancas de cambio para la consecución de la igualdad plena de derechos entre hombres y mujeres, además forma parte como objetivo de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 es “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Frente a otras figuras asociativas

“Gracias al empeño de España, la igualdad de género se ha convertido en un objetivo estratégico de la PAC”

de carácter económico, creemos que hay que aplicar la perspectiva de género con determinación en el medio rural en todas las políticas.

Desde el MAPA creemos que hay que convencer de sus beneficios, más allá de los fiscales o contributivos. Y ello exige, por una parte, trabajar con los hombres, porque en muchos casos siguen siendo ellos quienes deciden si sus parejas cotizan o no a la Seguridad Social. Por otra parte, es imprescindible el empoderamiento femenino, ya que las mujeres tienen que reclamar los derechos que les corresponden y dejar de ver sus cotizaciones como una merma a la economía familiar, algo que sigue sucediendo. Que las mujeres encuentren en el medio rural un futuro de oportunidades y derechos laborales es la mejor garantía para la supervivencia rural.

En los aspectos económicos, una de las motivaciones más destacadas es el acceso a determinadas ayudas, sobre todo las relacionadas con los Programas de Desarrollo Rural. Destacar además que el

“Las mujeres deben reclamar sus derechos y dejar de ver sus cotizaciones como una merma a la economía familiar”

hecho de que la explotación esté inscrita en el registro de Titularidad Compartida aligera las condiciones para convertirse en explotación prioritaria, teniendo por este motivo ventajas a su vez para acceder a determinadas ayudas. Las explotaciones registradas disfrutan de un trato preferente en las bases reguladoras de las subvenciones, en el acceso de los cotitulares a actividades de formación y asesoramiento en materia de agricultura, o de las medidas incentivadoras en los planes de incorporación y mejora, por citar algunos ejemplos.

El reducido tamaño de las explotaciones en Canarias dificulta que dos personas se puedan dar de alta en la seguridad social con la misma actividad agraria, teniendo en cuenta que, muchas veces, se complementa con otra profesión. ¿Cree posible establecer algún tipo de excepción o adecuación de la Ley a los condicionantes territoriales de las islas?

Actualmente no se baraja esta posibilidad, pero siempre estamos abiertos a estudiar las propuestas que nos lleguen.



Los tomateros urgen a Agricultura elaborar el plan de supervivencia del sector

Las seis empresas exportadoras que resisten, la mayoría en Gran Canaria, se agarran al desarrollo de este documento para evitar su desaparición definitiva.

El sector tomatero de exportación es la sombra de lo que en otrora representó para Canarias este cultivo como garante de economía y empleo. En su hundimiento han influido un atropello de factores: pérdida de rentabilidad, coyuntura del mercado, endeudamiento para poder modernizar, campañas desfavorables, competitividad de otras regiones productoras, elevados costes de producción, presencia de virosis, el litigio por las ayudas al transporte o el impacto del Brexit y la pandemia. Todos y cada uno de ellos han ido cercenando la actividad hasta dejarla al borde de la extinción. En veinte años, la superficie, la producción y el número de empresas y trabajadores directos e indirectos han experimentado un intenso declive. El escenario no invita al ánimo, pero los que resisten se niegan a tirar la toalla y reclaman al Ejecutivo

El sector ha caído en picado. Se pierden más de 2.500 hectáreas de cultivo y 260.000 toneladas de tomate de exportación.

Autónomo una estrategia para continuar o reconvertirse.

La estrategia se llama “Plan de diversificación y mejora del sector de tomate de exportación” y esperan por su elaboración como agua de mayo los 2.500 agricultores locales que quedan para poder establecer un horizonte con algo de luz. El documento, que viene a sustituir la Estrategia de 2008, enfocada a la modernización de la actividad para reducir costes y ser más competitivos, solo cuenta de momento con un informe elaborado por la empresa Corporación Cinco a petición de la Consejería Agricultura donde se recogen las aportaciones de las dos patronales: la Asociación Provincial de Cosecheros y Exportadores de Tomate (ACETO) y la Federación Provincial de Asociaciones de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), así como de las empresas y cooperativas exportadoras en activo.

Según este informe, en las últimas dos décadas, el descenso en el número de hectáreas cultivadas, la caída de los volúmenes de tomate de exportación y la pérdida de empleo en el sector han sido brutales. De las 2.889 hectáreas registra-

das en el año 2000 se han quedado en 352 hectáreas en 2020 y de las 280.000 toneladas anuales que se exportaban en aquel momento, ahora se comercializan en el exterior poco más de 20.000 toneladas. Desde la perspectiva laboral, la debacle ha ido en paralelo a lo anterior, se han perdido siete de las trece empresas que existían en el Archipiélago especializadas en este cultivo desde 2017 y cerca de 4.500 puestos de trabajo desde 2009. Hoy, Gran Canaria es la única isla que concentra la mayor producción con cinco empresas productoras, Tenerife solo mantiene una y Fuerteventura desaparece del mapa productivo.

“Revertir la situación es imposible, pero reorientar la actividad de las pocas empresas que quedan de este sector puede servir para que el cultivo no termine por desaparecer definitivamente, tras más de 130 años de historia, y con ello arrastre la economía de zonas tales como la Aldea de San Nicolás donde la mayor parte de su población depende económicamente de las rentas tomateras”, sostiene Gustavo Rodríguez, portavoz de FEDEX.

Enfocado hacia este objetivo, el informe establece una serie de medidas sobre las

que debería pivotar la mejora del tomate de exportación. Propone revisar y actualizar la ayuda a la comercialización, producción y compensación al transporte acortando los plazos de pago anuales a semestrales; impulsar las ayudas a la modernización de infraestructuras, empaquetados, maquinaria e invernaderos; facilitar la refinanciación de los préstamos; bonificar o reducir la seguridad social; obtener una IGP del tomate canario, flexibilizar los requisitos de la tramitación de las ayudas; realizar campañas de promoción para fomentar el consumo de tomate en las islas; potenciar el relevo generacional; adoptar medidas que garanticen el mantenimiento de la zona rural de La Aldea de San Nicolás, o establecer una ayuda a la reconversión que permita a los productores hacer frente a los costes de las indemnizaciones, entre otras líneas.

De momento, en el POSEI de 2022, a falta de que la UE lo apruebe, se contempla un incremento de ayuda a la comercialización de tomate en el exterior que pasa de los 36 a los 42 euros por tonelada para aquellos productores asegurados y que comercialicen a través de una cooperativa u OPFH. En este mismo programa de ayudas, el mantenimiento del cultivo se compensa con 24.000 euros a la hectárea y la reconversión se queda en 15.000 eu-

ros por hectárea. Una cuantía "irrisoria", según Rodríguez, que no "llega a cubrir ni un tercio de lo que tendría que abonar una empresa en indemnizaciones por despido si quisiera reconvertirse, lo cual no resulta incentivador para cambiar de cultivo".

Más molesto se muestra el portavoz de FEDEX con el escaso margen de tiempo que tienen los solicitantes de las ayudas a la inversión en explotaciones agrícolas a través del Programa de Desarrollo Rural (PDR), para ejecutar las obras en sus explotaciones teniendo en cuenta que la convocatoria salió publicada a principios del mes de septiembre. "Es inviable la ejecución en estas condiciones porque no se ajusta al calendario del sector de exportación", se quejan los productores y esperan que la Consejería pueda resolver la situación de alguna manera para que los importes a percibir no se pierdan y no se traduzca en un freno más para el sector como le ha ocurrido a los afectados por el mildiu, con pérdidas en algunos casos de 400.000 euros, que desde el pasado mes de enero no han visto un céntimo.

Visto el panorama, el camino de las empresas exportadoras de tomate existentes en Canarias no parece ser de rosas. Cuanto más se retrase la elaboración del

Acortar los plazos de pago de las ayudas, impulsar las inversiones en modernización y obtener una IGP, entre las propuestas de mejora.

nuevo plan, más dificultades tendrá el sector para seguir rodando. En la "diferenciación", según sostiene otro informe elaborado por el grupo de Investigación de Economía Agroalimentaria de la Universidad de La Laguna, sigue estando la clave de este producto para destacar en el mercado europeo de entre tantas producciones de diferentes orígenes. "El concepto de calidad no debe limitarse a las cualidades organolépticas, sino a otras características valoradas por la mayoría que compra como la seguridad alimentaria, el suministro en cantidad y calidad exigida por el cliente, las condiciones laborales, el respeto al medio ambiente o la trazabilidad", valores por los que el consumidor estaría dispuesto a pagar más.

Cosmopolites sordidus



Biocontrol del picudo de la platanera



EOSTRAP[®]
COSMOPOLITES
CAPTURA
EN SECO



ECONEX
COSMOPOLITES
SORDIDUS 90 DÍAS



www.cosmopolitesordidus.com



ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
www.e-econex.com

Profesionalizarse: la prioridad del sector del vino para alejarse del derrumbe

Esteban Reyes, presidente del Consejo Regulador Tacoronte-Acentejo, plantea una reestructuración para frenar la pérdida de superficie de viñedo en Tenerife. Implica apostar por la gestión empresarial, estudiar nuevas variedades y suelos productivos y proyectar una posible SAT de servicios agrícolas.

La viticultura canaria necesita un cambio de modelo de trabajo para frenar su declive. Este modelo debe sustentarse en la profesionalización del sector, a juicio de Esteban Reyes, presidente del Consejo Regulador Tacoronte- Acentejo y gerente de la bodega Presas O'Campo. La reestructuración, casi global, de la actividad que plantea no será fácil, ni rápida, pero sí necesaria para fortalecer al sector. "Lo

prioritario es comenzar a aplicar conocimientos empresariales a nuestra cadena de valor para ser competitivos e impulsar de nuevo el sector. La gestión de la actividad en el campo, la comercialización, el marketing y la comunicación es donde más tenemos que incidir. No basta con hacer buenos vinos y contar con un reconocimiento social, hay que saberlos vender".

"Incorporar mano de obra profesionalizada, aprovechando los bancos de tierra, sería el primer paso para evitar el abandono del campo", Esteban Reyes.

chando los bancos de tierra disponibles, podría evitar el abandono del campo y, como consecuencia, la pérdida de viñedo".

El 'Estudio Diagnóstico sobre la Viticultura en Canarias', que presentó la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, el pasado mes de junio, corrobora el retroceso del viñedo. Aunque los autores del documento señalan que "las estadísticas de superficies han de ser tomadas con muchas precauciones" por la complejidad que ha supuesto averiguar los datos reales debido a los dispares criterios de medición de las parcelas, por lo menos hasta la llegada del SIGPAC en 2005, la superficie declarada, según los registros del Instituto Canario de Calidad Alimentaria (ICCA) apuntan a una pérdida de casi 7.000 hectáreas (66%) desde el año 2000. En ese momen-

La profesionalización del sector está directamente vinculada a la formación teórico - práctica y Reyes pone el acento en el papel que juegan las escuelas de capacitación agraria o la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Agraria de la Universidad de La Laguna como garantes de una juventud preparada y lista para incorporarse a la viticultura. "Rejuvenecer la actividad incorporando mano de obra formada y profesionalizada, aprove-

to se contabilizaban 10.518 hectáreas de las que solo 3.585 han sobrevivido hasta 2019. La comarca Tacoronte Acentejo, por ejemplo, ha perdido en el último lustro cerca de 240 hectáreas y se sitúa a la cabeza en abandono de la actividad.

Pero la falta de jóvenes formados y profesionalizados en viticultura no es el único problema a enmendar. Desde el punto de vista productivo, el sector señala la necesidad de realizar un estudio de variedades y suelos productivos, así como la puesta en marcha de un vivero de plantas libres de virosis que permitan mejorar los cultivos y ser más rentables. Un proceso largo y costoso que requiere seleccionar aquellos cultivares con mejores características y comportamientos para evitar las frecuentes enfermedades de la madera, causadas por el estrés hídrico de la planta, que acaban mermando las cosechas, aunque necesario para poder incrementar la producción de uva por hectárea.

Otro factor debilitante de la viticultura es la ausencia de una empresa de servicios que realice las labores culturales del viñedo (desbrozado, poda, amarre, tratamientos, deshojado...). El presidente de este organismo plantea la posibilidad de crear una Sociedad Agraria de Transformación (SAT), de gestión privada eficiente, con estabilidad y seguridad, que facilite los trabajos a, quiénes teniendo tierras, no pueden realizar las labores y a la que se vayan incorporando socios viticultores de toda la isla. Para su creación sería básico invertir en maquinaria “con una posible participación del Gobierno de Canarias mediante alguna línea de ayudas que incentive la compra. Una SAT así sería vital para establecer un trato directo con las cadenas de distribución ahorrando costes y siendo rentables. Su existencia obligaría a muchos agriculto-

Crear una SAT permitiría un trato directo con la distribución para ahorrar costes y ser rentables.

res a preservar la tierra y a trabajarla de manera eficiente lo que redundaría en beneficio de todos”.

REBAJA DEL POSEI

En las modificaciones que se han incorporado al POSEI para el año 2022, la ficha financiera que le corresponde a la ayuda a la hectárea para el mantenimiento de las vides destinadas la producción de vinos con DOP se ha restado un millón de euros, aunque se mantienen los importes de las ayudas unitarias que han pasado de 1.400 a 2.200 euros por hectárea. La cuantía total se ha reducido por el abandono de la viticultura, “aunque esta rebaja no se va a consolidar en la ficha, según nos ha comunicado la Consejería de Agricultura, y se podría reponer en el futuro”, manifiesta este empresario.

MODIFICACIÓN DEL SEGURO VIÑEDO

El sector demanda una modificación casi total del seguro del viñedo para Canarias al considerar que “tal y como está concebido no es rentable al no cubrir la virosis de la planta y exigirnos disponer de una producción por hectárea por encima de los 6.000 kilos, una cantidad imposible de cumplir porque el ciclo vegetativo se ha reducido”. Actualmente, una hectárea de viña produce 4.500 kilos de uva.

MEJORA EL REGISTRO VITÍCOLA

La actualización del Registro Vitícola de Canarias, vital para poder recibir las ayu-

das, ha permitido disponer de datos más fiables de las parcelas, al tener que coincidir con lo registrado por el SIGPAC para que a los viticultores no se les bloqueen las ayudas como sucedió hace unos años.

ESCASA DIGITALIZACIÓN

El comercio online es una modalidad de venta actualmente “desfavorable” para el sector por los elevados costes que lleva la exportación para el productor. Eliminar los DUAS a aquellas exportaciones de menos de 500 euros facilitaría las ventas, pero no se resuelve todo el problema teniendo en cuenta el bajo nivel de digitalización de las bodegas canarias. Algunas, según Reyes, han solventado el transporte del producto apoyándose en la Casa del Vino o en mercados online como SESEO, pero “si no sabemos cómo hacerlo nos quedamos fuera del mercado y nos resta competencia. La competencia es positiva y necesaria porque te obliga a crecer y te empuja a mejorar los estándares de calidad”.

FALTA DE COMUNICACIÓN FRENTE A LAS IMPORTACIONES

Los vinos importados siguen siendo un escollo para el crecimiento del sector del vino local. Según los datos del ISTAC, en 2020 entraron a las islas cerca de 39 millones de litros de vino, una cantidad muy inferior a los más de 56 millones de litros que se importaron en 2019. Estas producciones compiten, a precios más bajos, con los 20 millones de litros que se producen en Canarias. “Para ser competitivos en este campo tenemos que saber comunicar al consumidor que en las islas se practica una viticultura heroica, que es más costosa y con un rendimiento por hectárea inferior comparada con la Península, sin olvidar que la mayoría de

Esteban Reyes,
presidente del Consejo Regulador Tacoronte-Acentejo

los vinos importados pertenecen a bodegas que envasan más de un millón de litros al año y contra eso es muy difícil competir porque es un sector más profesionalizado”.

AIEM PROTECCIONISTA

Reyes apoya fervientemente este tributo por el efecto protecciónista que ejerce sobre la producción de vino local, “nos sirve al sector para protegernos de lo que viene de fuera y nos permite tener una competencia un poco menos agresiva, sin olvidar que se podría plantear que la recaudación se pueda revertir en el sector”.

NEFASTA PANDEMIA

La pandemia ha sido “nefasta” para el sector del vino por la imposibilidad de colocar el producto en los puntos de venta.

Las bodegas se han quedado sin apenas capacidad para guardar uva y embotellar vino al tener los depósitos llenos. Las empresas con más músculos han podido responder mejor a la crisis gracias a los ERTEs.

ESCASA VENDIMIA

El responsable de la DOP Tacoronte-Acentejo prevé una cosecha “complicada y pobre en uva sobre todo en la vertiente norte por la presencia de enfermedades (oidio y mildiu). La falta de agua en cantidad y calidad sigue siendo un hándicap y la solución pasa por incrementar la desalación y regeneración, además de elevar recursos hídricos a las partes altas de la isla.



FUTURO ESPERANZADOR

Sin perder la esperanza sobre el futuro del sector vitivinícola en Canarias, este bodeguero apuesta por “seguir trabajando y luchando por buscar soluciones para que el producto pueda llegar al consumidor. Hay que ser imaginativo y no decaer, aunque la situación sea complicada”.



Un técnico de la bodega Presas O'Campo revisa el estado sanitario de la uva. Archivo.



#MásComprometidos

Queremos estar a tu lado más que nunca
y por ello, hemos intensificado nuestras acciones de
apoyo para agricultores, ganaderos y sector pesquero.



www.cajasiete.com/mascomprometidos



Pilar Carballo, de trabajar en una oficina a fabricar proteína animal



Es la única ganadera de Tenerife especializada en producción de carne ecológica de ovejas pelibuey con sello RUP y en la recuperación de esta raza. Asegura que el consumo va en aumento.

Pilar carballo con su ganado en los altos de Arafo. Cedida

P lantearse la ganadería como alternativa laboral supuso un antes y un después en la vida de Pilar Carballo. Esta exsecretaria de dirección de un importante centro adscrito al Gobierno de Canarias, tomó la decisión de cambiar de profesión mientras se recuperaba de un episodio de estrés y encontró en el campo la respuesta que andaba buscando. Desempolvó su título de capataz agrícola, que llevaba 29 años sin usar, comenzó a actualizar su formación para estar al día en todo lo relacionado con el sector agrario y, tras realizar un concienzudo estudio de mercado, analizando el consumo alimentario en las islas, se decidió en 2017 a emprender aprovechando 8.000 metros cuadrados de terreno que tiene en los altos del municipio de Arafo. Optó por una explotación agroecológica, adelantándose a las exigencias de la Unión Europea para 2025, a la que ha bautizado con el nombre de Finca La Jara. Actualmente cría 300 gallinas y 10 madres reproductoras de ovejas canarias de pelo o pelibuey. Produce huevos y carne, esta última lleva el símbolo RUP, el sello europeo de producción ecológica y el de carnes frescas de Tenerife, distintivo promovido por el Cabildo Insular para animar al consumo local. Complementa su producción con el cultivo de una amplia y variada oferta de hortalizas y frutas de temporada.

Carballo pertenece al colectivo ‘Ganaderas en Red’ que agrupa a aquellas mujeres ganaderas y pastoras de España, algunas de ellas con ganado de razas autóctonas como es su caso. Señala que, en los últimos años se ha incrementado el consumo de carne de oveja pelibuey, para la que se cría principalmente esta raza desprovista de pelo que solo cuenta con 2.500 ejemplares en el Archipiélago (según el censo del Ministerio de Agricul-

tura de 2020, la mayoría en Tenerife) y por la que ella se ha vuelto más conocida, al ser la única ganadera de Tenerife especializada en la crianza y recuperación de esta raza en peligro de extinción.

"Hay más conciencia por parte de los consumidores a la hora de elegir productos cárnicos canarios de buena calidad, sobre todo a raíz de la pandemia". El hecho de que además la carne proceda de animales criados al aire libre, alimentados con hierba fresca y pastoreados todos los días, gracias a terrenos cedidos por los vecinos, es "un valor añadido y una diferenciación" sin olvidar que se trata de carne exquisita, baja en colesterol, jugosa y carente de grasa, lo que la distingue de la de oveja de lana.

La explotación está provista de dos corrales para dar cobijo a sus gallinas destinadas a la recría y reproducción de las que obtiene unos 6.000 huevos al mes, así como una zona techada para el descanso de sus ovejas alimentadas únicamente con los recursos del entorno. Aprovecha el estiércol y la gallinaza, una vez tratados, como fertilizantes para sus cultivos y emplea agua de galería para dar de beber al ganado. "Es muy importante que los animales estén bien cuidados y tengan todas sus necesidades higiénico sanitarias cubiertas para que se sientan a gusto porque de ello depende la calidad de mis producciones", manifiesta.

Desprovista de intermediarios, Carballo ha optado por gestionar ella misma todo el proceso de comercialización de sus productos, que incluye la venta directa de la carne envasada al vacío, los huevos y la preparación de cajas personalizadas con las verduras de su huerto listas para recoger en la propia explotación o para entregar a través del servicio a domici-

Produce también huevos, frutas y hortalizas ecológicas que distribuye bajo pedido entre Arafo y la zona metropolitana de Tenerife.

lio. Funciona bajo pedido y de momento suministra a cien familias de Arafo y del área metropolitana de Santa Cruz y La Laguna siendo fiel al concepto de kilómetro cero "cuanto más cercano sea el producto al lugar de origen, más fresco y de mejor calidad será", subraya esta ganadera.

Es consciente que, al ser un negocio unipersonal con la ayuda esporádica de su marido o sus hijos para la realización de algunas tareas, no puede crecer a un ritmo más acelerado, pero tampoco lo busca porque no está dispuesta a acabar como en su anterior trabajo. Con la inten-

ción de contribuir a comercializar a otros productores ecológicos, Carballo incluye en su oferta semanal hortalizas y frutas de varios agricultores y, mensualmente, carne de ternero procedente de la ganadería ecológica de El Hierro donde las vacas pastan en El Pinar.

Pese al descenso generalizado de la actividad ganadera en las islas, esta empresaria está convencida de que apostar por la agricultura y la ganadería debe entenderse como una opción más dentro de la oferta laboral actual. "En el caso de una explotación ecológica de estas características, teniendo en cuenta el intenso proceso de crecimiento que está experimentando este método sostenible de producción de alimentos, es un respaldo para poder ser rentable y continuar", sostiene Carballo. Confía en seguir viviendo durante mucho tiempo de esta actividad en la que asegura haber encontrado la felicidad.



"Cuanto mejor cuidados y alimentados estén los animales, mejor calidad tendrá la carne", manifiesta esta ganadera.

El sector ornamental despega con la venta de plantas, pero se contrae en flor cortada

ASOCAN estima en torno a un 20% la caída de la facturación en 2020 por la pandemia. Los ingresos supusieron algo más de 40 millones frente a los 50 millones que factura normalmente la actividad.

El sector de flores y plantas fue, con diferencia, el producto agrario más castigado durante 2020, debido a la crisis económica generada por la pandemia, al ser el único que no es comestible dentro de la agricultura. Coincidio además que en el momento en el que se decretó el estado de alarma en España, a punto de dar comienzo la primavera, se iniciaban las campañas promocionales más importantes del año como el Día del Padre, Día de la Madre, alfombras florales, la Fiestas de Mayo, así como el resto de eventos sociales característicos de este periodo: comuniones y bodas, entre los más comunes, que no se pudieron celebrar. Todo ello, unido al cierre de la hostelería y la restauración, supuso un frenazo en seco de la actividad ornamental desde el punto de vista comercial.

Con este panorama, los floricultores se vieron obligados a trabajar nuevos canales de comercialización como el servicio a domicilio, pero también a estar pendientes de cualquier apertura del mercado dentro de la Unión Europea. "Nos encontrábamos en una situación muy cambiante, lo que estaba abierto hoy, podía estar cerrado en dos semanas. La previsión de producción y comercialización era imposible, el agricultor arriesgaba al seguir invirtiendo en producciones que no sabía si iba a poder colocar por la

situación de apertura en el mercado de destino, ya fuera local o exterior", explica Antonio López, gerente de la Asociación de Cosecheros y Exportadores de Flores y Plantas de Canarias (ASOCAN). A todo esto, se sumó la incertidumbre generada por la conexión logística, sobre todo en el transporte aéreo, donde el tráfico disminuyó drásticamente.

La paulatina reapertura del comercio minorista propició una recuperación desigual en función del cultivo. La planta ornamental lo tuvo más fácil y fue la primera en despegar alcanzando niveles en venta "inimaginables", tanto dentro como fuera de Canarias. La vinculación de las plantas con un entorno saludable y la imposibilidad de que los consumidores pudieran acceder al ocio, convirtieron las plantas en un producto recurrente para poder disponer y sentir una parte de la naturaleza dentro de casa. De cara a la exportación y, teniendo en cuenta que se emplea el transporte marítimo para su comercialización fuera de las islas, tampoco experimentó grandes obstáculos. Una vez recuperada la logística, pudo acceder sin problema al mercado peninsular y comunitario.

La flor cortada no corrió la misma suerte. Las exportaciones fueron las más perjudicadas. La necesidad de transporte aéreo

para su venta fuera de Canarias, al tratarse de un producto más perecedero y menos resistente que la planta ornamental, unido a la reducción en el número de vuelos y conexiones y al desorbitado incremento del flete aéreo, dificultaron su recuperación externa. Por suerte, en el mercado local, aunque el cierre del canal Horeca lastró las ventas, la reapertura de los cementerios y la casi nula competencia de las importaciones, por los problemas de logística antes mencionados, propició que, en determinados momentos, el consumidor canario solo pudiera elegir flor local lo que aminoró de alguna manera el impacto de la caída, aunque no a los niveles de la planta ornamental.

Ante este panorama, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Go-

"Debemos fomentar el consumo de flores y plantas repasando nuestros métodos productivos para hacerlos, si cabe, más respetuosos con el medio ambiente",
Antonio López, gerente de ASOCAN.

bierno de Canarias, así como los cabildos de Tenerife, Gran Canaria y La Palma y algún Ayuntamiento como el de La Laguna, acudieron al rescate del sector gestionando diferentes líneas de ayudas directas para que la actividad permaneciera abierta tras pasar los meses más duros de la pandemia. En este sentido, el gerente de ASOCAN señala que “gracias al cobro de estas ayudas no ha habido que lamentar el cierre de ninguna empresa del sector”. Por otro lado, la empresa pública de PROEXCA también ha seguido apoyando al sector cofinanciando acciones de promoción destinadas a recobrar los niveles de comercio exterior, sobre todo en planta ornamental, lo que ha permitido recuperar más del 90% de los empleados en ERTE.

En la actualidad, la comercialización de flores y plantas continúa siendo complicada ya que la actividad económica no está recuperada del todo. El turismo, la restauración y la celebración de eventos en las islas siguen sometidos a restricciones lo que sigue reduciendo el consumo de ornamentales. Paralelamente, aunque la normalización del tráfico aéreo ha permitido recuperar la exportación también ha traído consigo la vuelta de la competencia a los mercados locales sobre todo de flor cortada.

Desde ASOCAN reconocen que el sector tiene “muchos retos por delante”. López aclara que “no se trata solo de recuperarnos, sino de adaptarnos a los nuevos tiempos para mejorar, establecer herramientas y opciones que permitan desarrollar nuestra actividad”. En la antesala de nuevas políticas medioambientales “se debe fomentar el consumo de flores y plantas, aunque también debemos repasar nuestros métodos productivos para

El Conferencia Europea de investigación (REA) no acepta ninguna responsabilidad por el uso que pueda hacerse de la información que contiene.



THE EUROPEAN UNION SUPPORTS CAMPAIGNS THAT PROMOTE HIGH QUALITY AGRICULTURAL PRODUCTS.



hacerlos más respetuosos con el medio ambiente si cabe”. El sector apuesta por el uso de energías renovables en las explotaciones, la optimización de recursos hídricos, la reducción de productos químicos en favor de del control biológico, la correcta gestión de los residuos y la digitalización de los procesos productivos.

CAMPAÑA EUROPA FLORECE

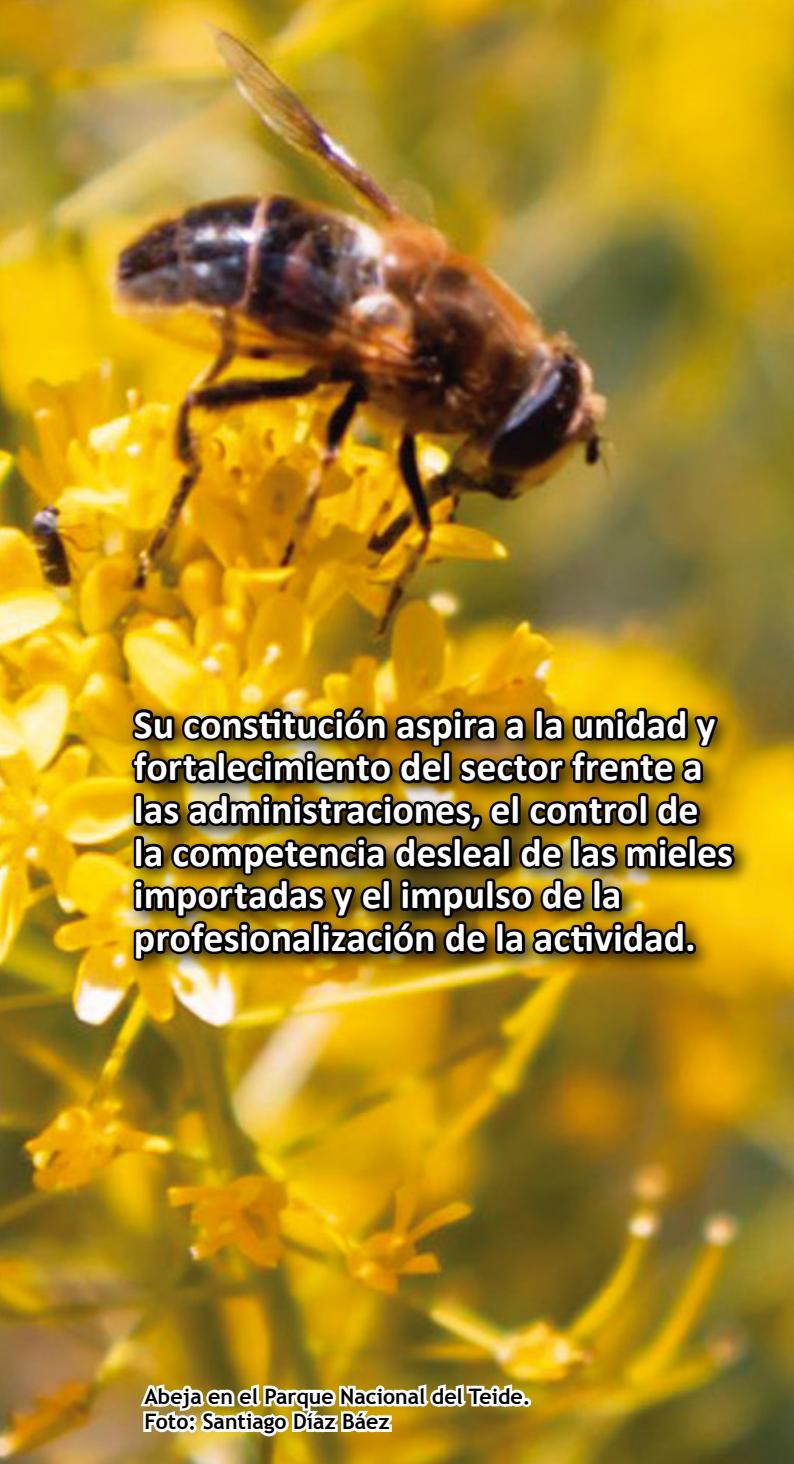
Bajo la premisa de impulsar el consumo de ornamentales, ASOCAN junto al resto de asociaciones españolas de flores y plantas han lanzado una campaña educativa con el lema “Europa Florece”. El objetivo de esta campaña, que tendrá una duración de doce meses y estará en vigor hasta abril de 2022, es informar a los usuarios europeos sobre los beneficios de adquirir este tipo de productos



La campaña “Europa florece” busca educar sobre los beneficios del consumo de ornamentales.

y su contribución al medio ambiente al comportarse como sumideros de CO₂, ayudar a controlar la temperatura sobre el suelo urbano, oxigenar los entornos cerrados y, en definitiva, aumentar la calidad de vida. “Tener flores y plantas en casa nos conecta con la naturaleza”, manifiesta López. Cofinanciada con un total de 500.000 euros procedentes de fondos europeos, la campaña se ha implantado en España y Alemania, al ser los países comunitarios con mayores pérdidas en este sector.

Nace Fedapican, la primera Federación de Asociaciones Apícolas de Canarias



Su constitución aspira a la unidad y fortalecimiento del sector frente a las administraciones, el control de la competencia desleal de las mieles importadas y el impulso de la profesionalización de la actividad.

Abeja en el Parque Nacional del Teide.
Foto: Santiago Díaz Báez

“**S**in unidad, no hay fuerza ni futuro”, así de rotundo se muestra Pablo Pestano, presidente de la Asociación de Apicultores de Tenerife (Apiten) cuando se le pregunta por los motivos que han impulsado la reciente constitución de Fedapican, la primera Federación de Asociaciones Apícolas de Canarias. Su nacimiento es fruto de la necesidad del sector de reforzar su peso para lograr un trato directo con las administraciones públicas, establecer una hoja de ruta con las prioridades a resolver en cuanto a líneas de ayudas, servicios veterinarios, cambio climático, competencia desleal de las mieles importadas y fraude en el etiquetado, proteger la imagen de la apicultura canaria e impulsar la profesionalización de la actividad, entre otros aspectos.

Fedapican está formada por un total de doce asociaciones que engloban a la práctica totalidad de los apicultores de Tenerife, Gran Canaria, La Palma, La Gomera y el Hierro y está abierta a que, en el futuro, otras asociaciones apícolas que se han quedado fuera se puedan incorporar. Apiten será la encargada de presidir esta federación en esta primera etapa, aunque la presidencia irá rotando para que todas las asociaciones tengan la oportunidad de ocupar este puesto.

Según Pestano, uno de los asuntos que más preocupa al sector en estos momentos es la caída de la cabaña apícola en Canarias a consecuencia del cambio climático. El aumento de los períodos de sequía con ausencia de floración provoca falta de polen. Las abejas no pueden alimentarse ni fabricar miel y muchas acaban muriendo lo que genera importantes pérdidas de rentabilidad para el apicultor, además de la necesidad de importar alimentos complementarios específicos ricos en azúcares, proteínas y micronutrientes para poder abastecer a las que quedan.

Precisamente para paliar el déficit de alimentación de las abejas a la que se ha enfrentado este año la apicultura en Tenerife, el Cabildo de la isla destinó, el pasado mes de julio, una partida de 80.800 euros, lo que equivale a unos cuatro kilos de alimento por colmena. Una cuantía que el sector agradece y valora positivamente teniendo en cuenta que esta ganadería no solo produce mieles sino también contribuye a la polinización de los cultivos.

La disminución del número de abejas deriva en una disminución importante de la producción y, como consecuencia, en un vacío de producto en los puntos de venta. Situación que es aprovechaba por los importadores de mieles de otros orígenes (Península, China, Argentina o Uruguay) que muchas veces, se mezclan y que se etiquetan como si fueran cana-

La nueva federación engloba a la práctica totalidad de apicultores de las islas.

rias cuando no lo son. Un fraude que el sector ha denunciado en reiteradas ocasiones para que se persiga, se sancione y se frene por el daño económico que ocasiona a la apicultura canaria. De ahí, la importancia de la existencia de esta federación con la que se abre la posibilidad de trabajar en una Indicación Geográfica Protegida (IGP) de cara al futuro, sostiene Pestano.

Otro punto en el que se enfocará Fedapican es la creación en las islas de un laboratorio de patologías apícolas que agilice los resultados de las analíticas y reduzca los costes a los productores. Actualmente, ante la falta de un centro de estas características, cuando la colmena presenta alguna enfermedad, las muestras se tienen que enviar a la Península con lo que ello conlleva en cuanto a tiempo y dinero.

También preocupan las líneas de ayudas que atañen al sector apícola. Para 2022, a petición de los apicultores, se ha incluido, por primera vez, en el Régimen Específico de Abastecimiento (REA) una partida de 30.000 euros para importar 400 tonela-

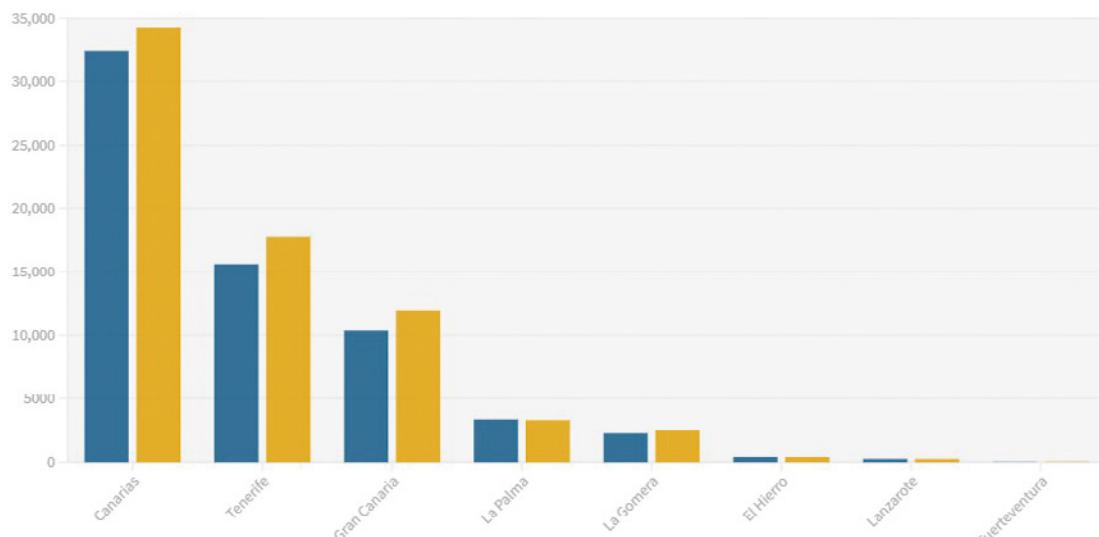
La caída de la cabaña apícola, debido a la ausencia de polen, es una de las preocupaciones del sector.

das de alimento para las abejas que servirán para abastecer las colmenas cuando existan carencias de polen evitando así la muerte de estos insectos.

COSECHA

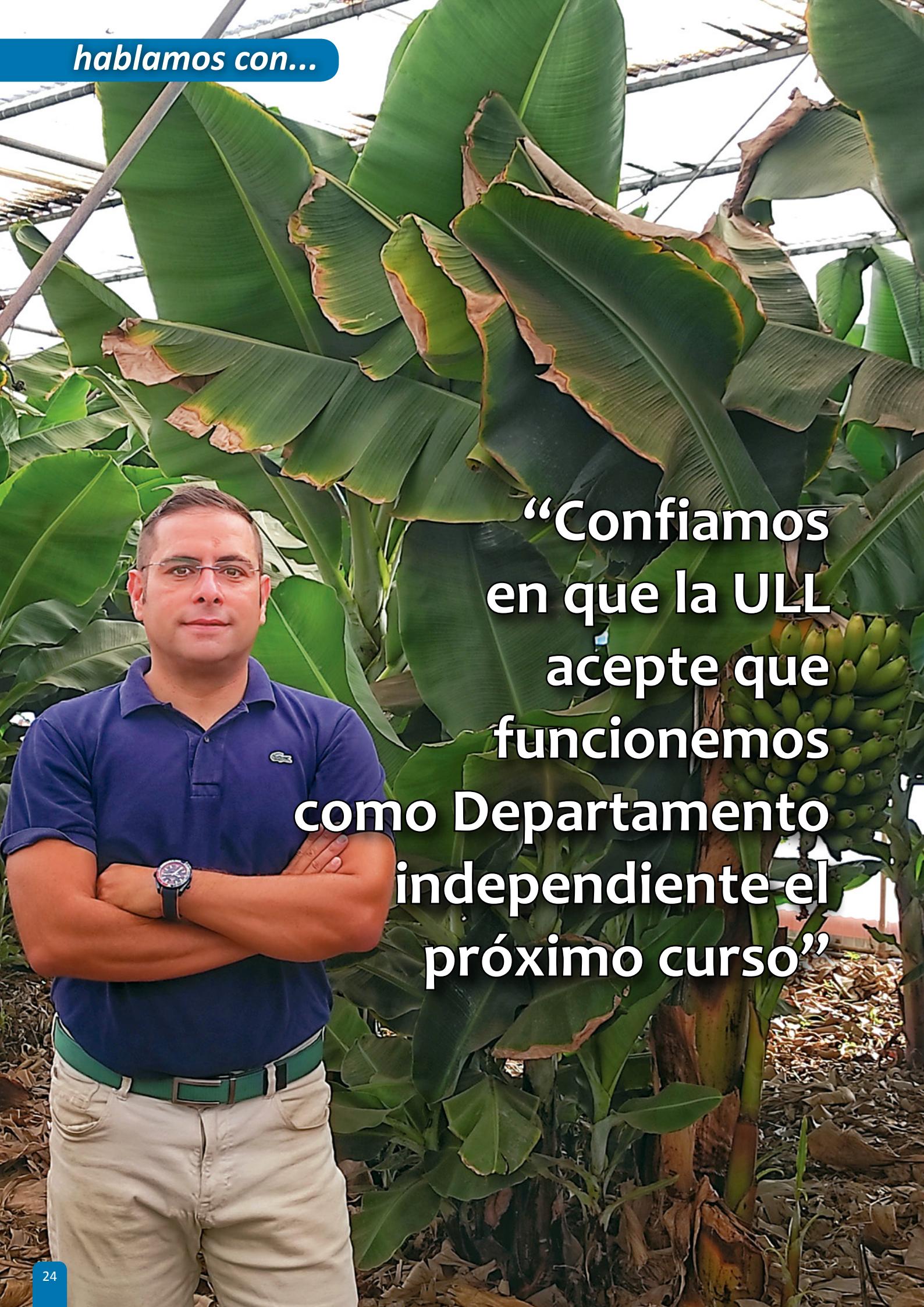
La previsión, apunta Pestano, es que la cosecha de este año duplique en volumen a la de 2020, una de las peores registradas en los anales apícolas de Tenerife, cuando apenas se recogieron cinco toneladas de miel. No obstante, no para todos los apicultores serán buenas noticias. Juan Jesús Fariña, presidente de la Asociación de Apicultores del Norte de Tenerife, señala que, en su caso, de las más de 70 colmenas que tiene repartidas en la isla, apenas ha recogido producción y ha recolectado más en la vertiente sur que en el norte.

NÚMERO DE COLMENAS



Fuente: ISTAC. Elaboración propia

hablamos con...



**“Confiamos
en que la ULL
acepte que
funcionemos
como Departamento
independiente el
próximo curso”**

Juan Carlos Santamaría es, desde 2019, el responsable de la Sección de Ingeniería Agraria de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería. Cargo que combina con el de profesor e investigador en la Unidad Docente (U.D.) de Ingeniería Agraria. Desde hace más de un año, esta Unidad demanda a la Universidad de La Laguna (ULL) recuperar su autonomía para poder seguir avanzando en el proceso de modernización en el que está inmerso con la incorporación de nuevo profesorado e investigadores, el diseño del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, el programa de Doctorado en Ingeniería, Medio Rural y Recursos Naturales junto al ICIA y el sello internacional en excelencia en ingeniería EUR-ACE del Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.

La pandemia ha demostrado que la agricultura y la ganadería se revelan como sectores estratégicos garantes del sustento de la población. ¿Esta consideración ha dado alas a la Unidad Docente de Ingeniería Agraria para solicitar dejar de estar integrado en el macro Departamento de Ingeniería Agraria, Náutica, Civil y Marítima o se trata de una reivindicación anterior para visibilizar el papel de esta profesión?

El antiguo Departamento de Ingeniería Agraria, que engloba las áreas de conocimiento de Producción Vegetal, Producción Animal, Ingeniería Agroforestal y Economía, Sociología y Política Agraria, funcionó de manera autónoma y eficiente durante más veinte años. En la anterior crisis económica de 2008, con el fin de economizar y optimizar las unidades departamentales de la ULL se nos integró en un “cajón de sastre” con la creación de un macro departamento con áreas de conocimiento y profesiones que no tenían absolutamente nada que ver con nosotros ni con nuestras líneas de investigación y docencia, diluyendo de alguna manera nuestro trabajo y la importancia que debe tener nuestra formación académica. Sin embargo, en la actualidad, los argumentos de escasez de recursos económicos, que justificaban esta inclusión en aquel momento, ya no tienen razón de ser y, por este motivo, reivindicamos volver a la situación inicial para funcionar como Departamento.

¿Qué repercusiones ha tenido estar incluidos en este Departamento desde el punto formativo y económico?

El hecho de estar integrados en un Departamento, con tantas áreas de conocimiento diferentes a la nuestra, además de un aumento de la burocracia importante, implica no poder contar con un interlocutor efectivo para poder interactuar con las administraciones públicas, asociaciones agrarias y empresas, al carecer de vínculos y un conocimiento especializado del sector primario. También, en el caso contrario, nos vemos en ocasiones con la obligación de opinar en temas de otras áreas de conocimiento, por ejemplo: náutica o marítima, en las que no tenemos formación ni competencias. Tengo que aclarar que nuestra demanda no supone prácticamente ningún coste económico a la Universidad de La Laguna, ni se traduce en un incremento de la partida presupuestaria ya que contaría con el mismo personal, infraestructuras y recursos que teníamos cuando éramos un Departamento autónomo.

La Ingeniería Agraria es una herramienta indispensable para el sector agrícola-ganadero de las islas y, por ende, para las administraciones públicas y la sociedad en general. Tenemos que estar continuamente en contacto con el sector primario de las Islas, eso requiere conocer y comprender sus actores y funcionamiento. Nuestra petición cuenta con el respaldo

del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife, asociaciones y colegios profesionales vinculados al sector primario, entre otras entidades. Ahora solo es cuestión de que el Consejo de Gobierno de la Universidad le dé el visto bueno. Nos consta que se está trabajando en este sentido. Promovemos una serie de titulaciones en las cuales es necesario ser autónomos y, a la hora de firmar artículos científicos, estar incluidos dentro de un Departamento con tantas áreas de conocimiento nos resta identidad y genera confusión cuando vamos a solicitar fondos a la Unión Europea, proyectos nacionales o autonómicos ya que no tenemos nada que ver con lo que se investiga en otras Unidades Docentes integrantes del Departamento, a pesar de tener buenas relaciones con ellos.

“Estar integrados con tantas áreas de conocimiento diferentes nos resta interacción con las administraciones y genera confusión a la hora de solicitar proyectos de investigación”

¿Esta mezcla de departamentos tan dispares ocurre en otras universidades de España?

Hasta donde yo sé, solo ocurre en la Universidad de La Laguna. Pero insisto que fue fruto de un periodo de crisis. Mejor esa medida que echar a la calle a los profesores asociados como hicieron en otras universidades. Aquí se mantuvieron los puestos de trabajo, eso no hay que olvidarlo.

La propia consejera de Agricultura ha solicitado a la rectora de la ULL la separación de este Departamento. ¿Cómo va el proceso?

No solo la consejera de Agricultura nos apoya, hay que subrayar que incluso el propio profesorado del Departamento de Ingeniería Agraria, Náutica, Civil y Marítima, se ha posicionado, por mayoría, a nuestro favor, al igual que ha hecho todo el alumnado, el personal de administración y servicios y profesorado de Ingeniería Agraria a través de la Junta de Sección. No existe ningún tipo de conflicto entre las partes implicadas, insisto que tenemos el apoyo de los compañeros y compañeras del Departamento, y solo confiamos en que la Universidad de La Laguna acepte nuestra demanda, que llevamos solicitando hace más de un año para que, a partir del próximo curso 2021-2022, podamos comenzar de nuevo a funcionar de manera independiente. Tenemos la suerte que nuestra actual Rectora, Rosa Aguilar, es una persona muy dialogante y receptiva, nos ha recibido en dos ocasiones y está trabajando en ello.

“El número de alumnos y alumnas matriculados ha crecido exponencialmente en los dos últimos años”

¿Cuántos alumnos están matriculados para el próximo curso? ¿Esta cifra es inferior o superior al del curso 2020-2021?

Los matriculados rondan los 209 alumnos y alumnas. Este número ha aumentado exponencialmente en los últimos años, sobre todo a raíz de la pandemia porque la sociedad y muchos jóvenes se han dado cuenta de la importancia de esta actividad como abastecedora de alimentos y del papel que tienen por delante los graduados en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural que salgan de estas aulas. Se suma que la profesión del graduado en Ingeniería Agrícola es una carrera sin prácticamente paro y, además, hace unos años el periódico El Mundo publicó un artículo donde la Sección de Ingeniería Agraria de la ULL se posicionaba como uno de los mejores centros de España para cursar este grado. Paralelamente, hemos llevado a cabo un intenso trabajo para que este Grado sea una salida natural de los ciclos superiores de formación profesional de la familia agroforestal, con el fin de que estos estudiantes continúen formándose. Realmente, la gente, por desconocimiento, ignora el extenso rango de actividades que puede abarcar las profesiones vinculadas a la ingeniería agrónoma lo que le permite trabajar en un amplio número de sectores, como medioambiente, industria agraria, ingeniería rural, el sector del agua, la energía, el paisaje, I+D+i, gestión de residuos, economía circular, sostenibilidad, alimentación, agroturismo, marketing, emprendimiento...

Quizá falte más campañas informativas para dar a conocer la oferta laboral de este Grado...

Estamos en ello. A través de las redes sociales y la organización de diferentes jornadas de puertas abiertas con el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife

y los medios de comunicación esperamos conseguirlo. Es cierto que, en estos dos años de pandemia, este tipo de actividades presenciales se han reducido bastante y no se han realizado todas las que hubiésemos querido, pero igualmente estamos trabajando con los colegios profesionales con quienes mantenemos una estrecha relación para dar a conocer estos estudios que llevan implantados en Canarias desde hace más de 90 años y es la única de España que está especializada en enseñanzas de cultivos tropicales y subtropicales. En toda Europa solo hay dos universidades con esta titulación: la Universidad de Praga (Facultad de Agrociencias Tropicales) y la Universidad de La Laguna. Con esa universidad mantenemos unas relaciones excelentes y compartimos profesorado y personal de servicios, gracias al programa ERASMUS+. Estamos en conversaciones para crear en un futuro un Máster con doble titulación.

¿Los alumnos y alumnas que ingresan en el Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural proceden de familias de agricultores o es vocacional?

Alrededor de un 30% de los alumnos y alumnas que se matriculan están vinculados a la agricultura por su familia, proceden de todas las islas, sobre todo de La Palma y Gran Canaria y el resto que se incorpora lo hace por diferentes motivos. Bien porque le interesa el sector agrario, o porque la titulación es una ingeniería, lo cual es muy flexible ya que te permite especializarte en campos que van, desde el control de las explotaciones agrarias hasta la gestión de empresas, construcciones rurales, riego, laboratorios, mecanización, medio ambiente, paisaje y otras muchas. Es una carrera muy genérica y muy aplicada. Cuenta con muchas prácticas. Casi todas las horas de clase se imparten en laboratorios e invernaderos o

en salidas de campo. Me consta que en la asignatura relacionada con el paisaje se visitan prácticamente todas las zonas verdes de La Laguna y Santa Cruz, del aula a la práctica.

Alumnos/as que han pasado por esta Escuela critican que la formación impartida en este centro se aleja de la realidad del sector. Ud. que llegó al cargo en 2019, ¿cómo valora la enseñanza que se imparte? ¿Qué aspectos se pueden mejorar?

Actualmente nos encontramos en un proceso de renovación del profesorado. En los próximos cinco años se jubilan un número importante de docentes (más de la mitad) y se están incorporando nuevos docentes e investigadores. Debemos aprovechar la experiencia acumulada de los que se van, con las ganas y visión de futuro de los que se incorporan. Sobre las mejoras propuestas, durante el periodo en el que esté como responsable de esta Sección de Ingeniería Agraria, los cambios se sustentarán en varios ejes. Uno será la actualización del Grado de Ingeniería Agrícola y del Medio Rural, que se encuentra ya en plena tramitación, atendiendo así a las demandas del alumnado y de la sociedad. Otro es el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica que contará con dos especialidades únicas en todo el país: la de Cultivos Tropicales y Subtropicales y la de Seguridad Alimentaria que abarca todo el campo de la agroalimentación y su industria. Un tercer eje es el programa de Doctorado propio con el ICIA, para el que se está elaborando actualmente la memoria, y en el que se contará con profesorado e investigadores de ambos centros y, el último eje será la acreditación europea del título, es decir, la posibilidad de disponer de un sello de calidad europeo para el Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural que

permite el reconocimiento profesional de calidad en los países comunitarios y que comenzará a tramitarse el próximo año. Para esto tenemos cuatro años. Ya ha pasado un año y siete meses, con una pandemia mundial de por medio y vamos camino de conseguir estos retos que no son nada fáciles.

Con estos cambios haremos una Escuela y Departamento más moderno y más conectado con lo que demanda el tejido agrario. Los resultados de todo este proceso ya son visibles. Actualmente estamos inmersos en proyectos de investigación con un presupuesto total aproximado de unos 20 millones de euros procedentes de fondos de la Unión Europea en su mayoría. También estamos trabajando en proyectos nacionales, autonómicos y con empresas del sector. Se han contratado a varios investigadores y recibimos una media de tres o cuatro al año procedentes de universidades internacionales. Estas incorporaciones han supuesto un cambio radical, aunque siempre en equilibrio con el profesorado de este centro. La financiación europea y la incorporación de nuevo personal investigador y profesorado nos ha permitido poner en marcha proyectos en campos tan

estratégicos como la reutilización de residuos agrarios, la huella de carbono y la huella hídrica de la actividad agraria, contaminantes emergentes en la agricultura, soberanía alimentaria, el uso de drones para la agricultura, la geotermia, mejora de cultivos tropicales y subtropicales, producción de flores, agricultura ecológica, mejora ganadera, energías renovables y la mejora de los rendimientos del agua en los riegos, entre otros.

La PAC sitúa al sector agrario en el centro de las oportunidades apostando por la economía verde, la lucha contra el cambio climático, la reducción de la huella de carbono en los alimentos, la producción agroalimentaria, los agroecosistemas sostenibles y la agricultura de precisión. ¿Hay suficientes técnicos en Canarias para cubrir toda la demanda?

No. De hecho, nuestros alumnos y alumnas reciben ofertas continuamente para incorporarlos a todos estos campos. El plan de estudios está orientado a una ingeniería verde, sostenible y respetuosa con el medio ambiente y eso también se va a notar en los nuevos tipos de actividad empresarial que va a potenciar la Unión Europea. Cuando empiece a funcionar el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y el programa de Doctorado vamos a poder cubrir todas esas líneas de trabajo de I+D+i para poder anticiparnos a las necesidades del mercado.

¿Ha cambiado la imagen que la sociedad tiene del ingeniero agrónomo?

Totalmente. Creo que las nuevas generaciones ven ahora a las profesiones de ingeniero técnico agrícola y al ingeniero agrónomo como un técnico moderno vinculado a las TICs [Tecnologías de Información y Comunicación], sin olvidar lo tradicional. La optimización de la producción, la eficiencia en el riego, la agricultura

“El nuevo Máster Universitario en Ingeniería Agronómica será el único semipresencial de España especializado en cultivos tropicales y subtropicales y se podrá estudiar incluso desde Latinoamérica”

“La gente desconoce que con una ingeniería agrónoma se puede trabajar en un amplio número de sectores como medioambiente, gestión de residuos o agroturismo”

ecológica, el conocimiento de economía, marketing, comercialización y exportación son áreas en las que tiene que saber manejarse un experto agrónomo actual. Es una profesión moderna y necesaria como nos hemos dado cuenta ahora con la pandemia. Si para la agricultura, paran las islas.

La agricultura ecológica se impone cada vez más, sin embargo, ha sido el ICIA junto con la ULL y no, la Sección de Ingeniería Agraria, el organizador de un Máster en Agroecología. ¿A qué se debe?

Hay que decir que, desde hace más de 30 años, esta Escuela organiza un seminario permanente de Agricultura Ecológica y han sido pioneros en este campo en las Islas. Antes era una actividad muy desconocida, pero gracias al esfuerzo de profesores y alumnado, cada vez se conoce más y se ha convertido en todo un referente del sector. En el momento en el que se abordó la impartición del título propio del Máster de Agroecología yo no ocupaba el cargo que tengo ahora, no obstante, creo que en su día faltó diálogo y una mayor implicación y presencia del profesorado de la Escuela en el diseño y la docencia de este Máster de Agroecología, que llegó prácticamente hecho y el profesorado de la Escuela no participó activamente en su diseño y docencia. Tal vez se rechazó por ese motivo y por el he-

cho de que este centro iba a contar con un Máster Oficial Universitario en Ingeniería Agronómica. Esto podría crear confusión entre el futuro alumnado y el sector, dado que las únicas titulaciones que dan competencias para ejercer la profesión de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Técnico Agrícola son el Grado y el Máster oficiales. No obstante, como responsable actual de esta Escuela, estamos abiertos a colaborar en sintonía con el ICIA o con otras instituciones y administraciones en todos los temas posibles. Los que me conocen, saben que soy más de sumar y de tender puentes, que de restar. La Universidad es de todos y trabajamos para el desarrollo de las islas.

¿Está la Escuela enfocada a atender las demandas del sector agrario?

Quiero destacar que la anterior directora de la Sección, Ángeles Camacho, hizo un trabajo excepcional al que estamos dando continuidad. Lo primero que percibí cuando me incorporé a este puesto fue la necesidad de un cambio, de crear un centro académico donde se ofertara docencia de calidad e investigación a partes iguales para cubrir las necesidades

del tejido agrario actual de Canarias y acelerar o impulsar nuevas líneas de investigación y con ello, impulsar el cambio generacional y los retos que tenemos en los próximos años. Contamos con grandes profesores asociados que trabajan en el sector y trasmitten su experiencia al alumnado. También queremos contratar y recuperar investigadores que están fuera de las islas desarrollando unas carreras investigadoras excelentes y darles una oportunidad para que vuelvan y, por ahora, lo estamos consiguiendo, además de aprovechar la financiación europea para seguir fomentando investigaciones que mejoren nuestro sector en proyectos tan importantes como la reutilización de los residuos agrarios, uso sostenible de la energía, el uso racional del agua, la reducción de la huella de carbono, la mejora de los cultivos o el agua desalinizada para riego, entre otros muchos. La mayoría de estos proyectos han nacido de reuniones con los representantes del sector y de sus demandas. Quedan muchas cosas por hacer, pero lo principal es escuchar y poner atención a todo lo que se mueve en Europa relacionado con el sector.



**Exterior de la Escuela Politécnica de Ingeniería Agraria ULL.
Cedida**

Aguacates muy caros y mangos muy baratos en verano. Medidas correctoras

Texto:
Víctor Galán Saúco.
Doctor Ingeniero Agrónomo

Al igual que en algunos años, el precio del aguacate al llegar los meses de verano se dispara por las nubes superando en los supermercados incluso los 10 euros/kg. Esta situación contrasta con los bajos precios del mango - manga si lo prefieren (*) – que en algunas semanas de agosto o septiembre se venden en los supermercados a precios inferiores a 3 euros /Kg.

Las causas de estos precios son bastante claras: En el caso del aguacate es, fundamentalmente un problema de escasez de fruta, causada por la finalización de la época de producción de la variedad Hass sin que aún se inicie la época de recolección del aguacate de la variedad 'Fuerte', agravado algunos años por causa de temporales de viento que tiran mucha fruta o por una primavera y comienzos de verano especialmente cálidos que aceleran la maduración del 'Hass', incluso en las zonas donde se cultiva el aguacate a mayor altitud. La prohibición de la importación de fruta de otras procedencias, por obvias razones, para evitar la introducción de plagas y enfermedades, refrendada por la legislación fitosanitaria vigente

en Canarias constituye la 'tormenta perfecta' para los elevados precios. En el caso del mango el problema es el contrario con sobreproducción de fruta que el mercado local difícilmente absorbe, percibiendo el agricultor que comercializa su producción través de cooperativas precios generalmente del orden de 1-1,50 euro/kg en los momentos de mayor oferta de fruta que no cubren, en la mayoría de los casos, los costes de producción. Esta situación ha obligado, incluso, a que algunos productores hayan recurrido a la promoción de sus mangos por internet como sucedió este verano de 2021 con un agricultor de Gran Canaria que de esta forma dio salida a sus más de 50.000 kg de producción.

Es incluso probable que en caso de confirmarse las predicciones sobre el cambio climático que auguran veranos más cálidos en Canarias ambos problemas, tanto en el caso del aguacate, por anticipar la maduración del 'Hass' como en el caso del mango concentrando aún más la época de producción de cultivares

como Tommy Atkins y otras variedades que maduran en verano, pudieran agravarse en el futuro.

Las medidas que podrían tomarse para obtener unos precios del aguacate más asequibles para el consumidor podrían ser las siguientes:

- 1) Fomentar las plantaciones del cultivar 'Hass' a mayor altitud. Como ejemplo en los jardines de La Laguna es perfectamente posible recoger fruta cuajada en la primavera del año anterior tan tarde como a finales de septiembre del año siguiente. Es posible que retrasando tanto la recolección pueda verse comprometida la producción del año siguiente y que los árboles tengan problemas de vejería, que podrían verse compensados por el diferencial de precio y que obligarían a la utilización de las mejores técnicas de cultivo, incluso hasta el uso de reguladores de crecimiento para disminuir este posible problema de alternancia.



cuestión de técnica



2) Fomentar la plantación de otras variedades más tardías que 'Hass', tal como los cultivares 'Lamb Hass', muy similar a 'Hass', o el cultivar 'Reed'. Este último posee una fruta de excelente calidad si se cosecha en su época apropiada de recolección que generalmente en Canarias en el mes de agosto del año siguiente a su floración. Debe mencionarse que este cultivar, introducido en nuestras islas desde hace muchos años, ha tenido problemas para su aceptación, tanto por el agricultor como por el consumidor. Estos problemas derivan del hecho de que este cultivar altamente productivo tira al suelo, por problemas de competencia, una pequeña parte de su fruta del año anterior, que ya entonces tiene un buen tamaño, en el momento del cuajado de la fruta del año siguiente, lo que induce a muchos productores a pensar que debería incluso cosecharse antes o durante la floración del año siguiente. En realidad, la fruta no está aún hecha en ese momento y su con-

tenido en aceite es bajo por lo que debe esperarse a los meses de julio - agos - to para realizar la recolección, momento en que la fruta tiene una calidad similar al 'Hass'.

3) Fomentar la selección de buenos cultivares de los llamados aguacates del país o de verano e incluso la introducción de cultivares de buena calidad de la raza antillana que pudieran madurar antes de las primeras recolecciones de aguacates del cultivar Fuerte que se puede cosechar en septiembre en los emplazamientos más cálidos de las islas. Se trata de un proceso a medio-largo plazo, pero a tal respecto debo mencionar que hace años se inició, bajo mi dirección, un proyecto del ICIA en colaboración con el Cabildo de Tenerife para establecer una colección de variedades del país procedente de distintas islas de la Macaronesia, ubicando dicha colección en la finca La Mosca del Cabildo en Valle Guerra. Esta colección debería servir de base para un programa de mejora que condujera a la obtención

de variedades de verano de buena calidad.

4) Cabría incluso la posibilidad de plantaciones bajo invernadero del cultivar 'Fuerte' pero, al margen de su impacto ambiental, habría que estudiar su viabilidad desde el punto de vista económico al no poder garantizar unos precios de venta lo suficientemente elevados para garantizar el coste y mantenimiento de la instalación.

Las distintas variedades de mango que existen en Canarias se pueden cosechar desde el mes de julio en invernadero o en los emplazamientos más cálidos de nuestras islas hasta avanzado el mes de marzo del siguiente año en cotas de hasta 400 metros en algunos emplazamientos del norte de las islas. Por ello pueden adoptarse diversas medidas para evitar la concentración de fruta en verano y, en consecuencia, obtener mejores precios de los mangos para el agricultor tales como:

1) Fomentar el cambio varietal, de las plantaciones de cultivares tales como 'Tommy Atkins', 'Lippens', 'Irwin' o 'Valencia Pride' por reinjerto con cultivares más tempranos como 'Torbet' o 'Edwards' en los emplazamientos más cálidos, o con cultivares más tardíos tales como, por ejemplo, 'Osteen' o 'Keitt' o incluso con cultivares como 'Nan Doc Mai' que unen a su gran calidad la característica de florecer y producir fruta en diversos momentos del año en emplazamientos a cotas bajas del suroeste de las islas, tal como sucede en la colección de cultivares de mangos del ICIA en la finca de la Cueva del Polvo.

2) Continuar la introducción, evaluación y mejora de cultivares que realiza el ICIA, prestando especial atención a cultivares de media estación o tardíos que puedan diversificar la oferta de mangos, tanto en cuanto a la época de producción como en cuanto a rendimiento y calidad. Debe destacarse al respecto que en países como Israel las producciones superan en la mayoría de las plantaciones los 40.000 kg/ha, valores muy superiores a los actualmente obtenidos en Canarias con lo que si se lograra aumentar los rendimientos podrían resultar viables nuestras plantaciones de mango incluso a los precios actuales obtenidos en verano.

3) Fomentar el consumo de mangos intentando que los hoteles incluyan regularmente esta fruta en sus menús con lo que se conseguiría además enseñar a nuestros visitantes la excelente calidad de nuestros mangos que podría generar incluso una demanda específica que pudiera permitir una exportación remuneradora de nuestra fruta ya que muchos años se produce un cierto desabastecimiento del mercado europeo en los meses de finales de agosto y septiembre, lo que coincide con la época de mayor producción de Canarias. De hecho, ya la SAT FAST ha realizado este año algunas exportaciones de mango a las delegaciones de COPLACA/EUROBANAN en la Península. La calidad de nuestros mangos y la cercanía al mercado europeo son algunas ventajas que no poseen los productores latinoamericanos o africanos. Ello podría ayudarnos a diferenciar nuestros productos, tal como sucede con el mango producido en el sudeste peninsular donde ya se han plantado más de 5.000 ha de

mangos consumidas no solo en la Península, sino exportadas con notable éxito a varios países de la Europa. De hecho, el mercado de la Unión Europea, con más de 450 millones de toneladas comercializadas en 2020, no cesa de crecer y, según el último estudio que anualmente realiza la revista Fruitrops publicado en marzo de este año, se prevé que alcance pronto el medio millón de toneladas. La venta regular y directa de mangos online de las diversas variedades tal y como hace, por ejemplo, la empresa 'Mangos del cielo' (www.mangosdelcielo.com) en la costa andaluza es otra posibilidad a explorar.

4) La realización de eventos gastronómicos realizados con esta fruta, tales como, por ejemplo, una 'semana del mango' podría también ayudar a aumentar su consumo. Son muchas y muy variadas, aunque poco utilizadas por los chefs canarios, las preparaciones culinarias que se pueden hacer con el mango. La dilatada época de producción del mango en nuestras islas desde finales de julio hasta marzo e incluso un mes más si se conserva el mango 'Keitt' en cámara frigorífica e incluso a posibilidad de utilizar en las recetas mango congelado favorece el empleo regular de esta fruta en la gastronomía canaria.

5) Poner en marcha la preparación de productos procesados de mango, tales como mango en rodajas, mínimamente procesado (4^a gama) o deshidratado, mango en almíbar mango congelado en cubitos e incluso mermeladas o zumos de mango. Pese a la posible competencia de alguno de estos productos que podrían importarse o ya se importan de otros paí-

ses, p.ej. el mango deshidratado que puede encontrarse en Mercadona procedente de Sudáfrica o los zumos de mango, la maquinaria e instalaciones necesarias para la preparación de estos productos no es muy costosa y podría ser asumida por SATS o por Centrales Hortofrutícolas, e incluso por la industria privada, sobre todo si se tiene en cuenta que la misma podría también utilizarse para otros frutos tropicales, tales como la papaya o la parchita.

Queda claro que muchas de estas medidas no dependen solo del agricultor o del consumidor, sino que conllevarán en muchos casos el soporte de nuestras instituciones agrarias sin cuyo apoyo no sería posible paliar estos problemas y que, sin duda, son conscientes del papel que deben jugar y de hecho juegan en el desarrollo de la agricultura canaria.

(*) En Canarias y en algunos lugares de Centroamérica coexisten los nombres de mango y manga utilizando el primero para los frutos con abundante fibra y el de manga para las variedades con escasa fibra. En realidad, se trata de la misma especie y de hecho en portugués la palabra manga agrupa tanto a los frutos con fibra como a los sin fibra y en inglés o en los principales países productores de mango en Latinoamérica, como son México y Perú, solo se emplea el término mango para ambos. Las razones históricas de esta doble nomenclatura que se remontan a la división del mundo en 2 mitades (para España y Portugal) por el tratado de Tordesillas en 1494 pueden verse en mi libro 'El cultivo del mango' de la editorial Mundiprensa.

El ICIA estudia la calidad higiénica de la leche de cabra en Canarias

La fisiología del ganado caprino y su manejo en las islas, posible causa de los elevados niveles de células somáticas (RCS) en las producciones lácteas.

Ejemplares de ganado caprino en la finca El Pico del ICIA

En la morfología de las ubres del ganado caprino canario, adaptadas a un solo ordeño al día (muchas razas lecheras se realizan dos ordeños diarios), y en algunas prácticas necesarias en el manejo del ordeño, podría estar la clave que explicaría por qué la leche de este origen presenta un elevado recuento de células somáticas (RCS) en tanque. Es una de las principales conclusiones preliminares que se desprende del proyecto en el que un equipo investigador, liderado por el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), lleva trabajando desde 2019 y concluirá a finales de este año. Este resultado es vital para poder armar una defensa férrea de las producciones queseras de las islas en el supuesto de que la UE acabe imponiendo, como ya hace Estados Unidos, un límite legal de este parámetro que, si bien están presentes de forma natural en la leche cruda de animales sa-

nos, también es la medición más utilizada para controlar la aparición de la mastitis. Esta enfermedad está considerada una de las más graves y costosas del ganado lechero caprino, su tratamiento está asociado a la resistencia de antibióticos; este problema, de no ser por el COVID-19, hubiera sido “la primera preocupación en el ámbito de la Salud Pública en estos últimos años”.

El proyecto, titulado CAIA2019-2021-0004-00-00 *Manejo del recuento de células somáticas y prevención de mastitis en la población caprina de Canarias mediante métodos apropiados de control y diagnóstico, se desarrolla en el ICIA*. En este estudio intervienen expertos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA-CSIC), el Cabildo Insular de Tenerife, personal del Labora-

ratorio de Sanidad Animal dependiente de la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias, la Asociación de Veterinarios de Pequeños Rumiantes de Canarias (AVEPTRUCAN) y la Universidad de Murcia (UM).

Los doctores María del Rosario Fresno y Alexander Torres, investigadores que coordinan directamente los trabajos en la Finca El Pico del ICIA (La Laguna) donde se encuentra una muestra de ejemplares de las diferentes razas autóctonas de caprino de Canarias, explican que, si la UE decide seguir los pasos de Estados Unidos donde la FDA, la máxima autoridad en alimentación y medicamentos del país, ha impuesto un límite legal de un millón de células somáticas por mililitro a la leche de origen caprino, “una parte muy importante de la producción de leche del caprino canario no podría co-

Se investiga además la relación de las células somáticas con la mastitis. Los resultados de estos trabajos permitirían defender una “excepcionalidad” para el Archipiélago en caso de que la UE legisle un límite en la composición de esta materia prima.

mercializarse a pesar de cumplir con los límites microbiológicos establecidos y no suponer un problema para la salud pública". Prevenir esta indeseable situación a la cabaña ganadera local con mayor presencia en las islas ha motivado la puesta en marcha de este proyecto que no abundan en este campo. "Hemos querido adelantarnos y estar preparados a una posible regulación europea para disponer de una herramienta con la que el Gobierno de Canarias pueda defender una excepcionalidad para la cabaña caprina de las islas o, en su defecto, solicitar una prórroga que nos permita disponer de más tiempo para seguir investigando y mejorando determinados manejos del ganado por parte del productor".

Aunque, de momento, no existe una normativa comunitaria en esta línea, la Asociación de Criadores de Cabra Murciano - Granadina se ha autoimpuesto su propio techo en RCS. En Canarias, ya algunas industrias queseras están pagando la leche de cabra a los ganaderos en función de su composición química básica (grasa

Si la UE acaba imponiendo una normativa como en EEUU, buena parte de la actual producción de leche de cabra no se podría comercializar.

y proteína) y según su calidad higiénico-sanitaria (microbiología y RCS) lo que implica aplicar primas y penalizaciones, tal y como se recoge en la homologación de contrato-tipo de suministro de leche de cabra con destino a su transformación en productos lácteos como el queso.

El arraigo cultural y la importancia económica del queso de cabra en Canarias está vinculada a las características climáticas y paisajísticas del Archipiélago, a las excelentes razas autóctonas y a las aptitudes tradicionales en su elaboración. En las Islas se crían algo más de 200.000 cabras y, aunque el censo se ha reducido a prácticamente la mitad de las cerca de 400.000 que existían en 2012, como registra el ISTAC, continúa siendo la región que más quesos consume en España con 13,1 kilos per cápita, 4,32 kilos por encima de la media, según datos del Ministerio de Agricultura de 2020.

30.000 MUESTRAS DE LECHE DE TANQUE

Para la realización de este proyecto se ha dispuesto de unos 30.000 resultados de muestra de tanque de leche de unas, aproximadamente, 400 explotaciones caprinas de todo el Archipiélago durante los últimos años. Esta base de datos ha servido para obtener una radiografía del estado actual del caprino canario en función de la calidad de la leche según razas e islas. Otro de los objetivos del proyecto aborda la relación entre la cinética de ordeño (velocidad a la hora de ordeñar), la producción lechera, la composición quí-

mica de la leche, pruebas de campo de detección de mamitis, la morfología de la glándula mamaria en el recuento de células somáticas, así como la posibilidad de aparición de mamitis subclínica que, a diferencia de la clínica que se detecta visualmente por una mama inflamada, presencia de nódulos o leche alterada, no se percibe a simple vista. Todo ello servirá para poder evaluar métodos de control de estos microorganismos adaptados a los condicionantes de la ganadería caprina canaria que, posteriormente, serán transferidos a ganaderos, veterinarios y otros técnicos vinculados con el control de la leche. Un tercer objetivo, analiza el recuento diferencial de las células somáticas y evalúa su relación con los microorganismos responsables de las mastitis y presentes en la leche.

Las muestras de leche de cabra analizadas presentan un promedio de 2,6 millones de RCS por mililitro, una cantidad muy superior a la permitida en leche cruda de vaca, la única a la que actualmente la UE aplica una limitación en células somáticas y cuyo contenido debe ser igual o menor a 400.000 unidades por mililitro. Para la leche cruda procedente de otras especies como puede ser el caprino o el ovino, la normativa comunitaria (Reglamento 853/2004 y el RD 752/2011) únicamente establece un criterio de calidad denominado Letra Q con el que se controlan los niveles de grasa, proteína, y extracto seco magro, residuos de antibiótico y punto crioscópico (punto de congelación de la leche) estableciendo un techo de 1.500.000 de colonias de gérmenes por mililitro a 30°C. En el caso de que esta leche se destine a la fabricación de productos como el queso, sin tratamiento térmico, no podrá superar las 500.000 unidades por mililitro.



Canarias es la región que más quesos consume en España con 13,1 kilos por persona, 4,32 kilos por encima de la media.

Según señala Torres, “si el recuento de bacterias es bajo, en teoría la proporción de células somáticas no tendría por qué afectar a la calidad de la leche. Los datos demuestran que los ganaderos canarios cumplen con el reglamento y los niveles de colonias de gérmenes, en la mayoría de las muestras, están por debajo de los máximos permitidos al estar muy controlado”.

La coordinadora del proyecto manifiesta que “no estamos en contra del recuento de células somáticas porque es un indicador cómodo que se podría utilizar más adelante si conseguimos que mejore la conformación de la ubre y otras prácticas de ordeño. A lo mejor dentro de unos años las células somáticas podrían ser un indicador de calidad, pero ahora mismo, no. De todas formas, los resultados de este proyecto nos darán mucha información para la toma de decisiones”.

En el proyecto se destaca la necesidad de establecer sinergias entre todos los agentes implicados en el control de la mastitis a través de los veterinarios de las Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG), otros técnicos y centros de investigación, laboratorios y administraciones públicas implicados en el control de la calidad de la leche para poder diseñar estrategias de diagnóstico y control que se incluyan en programas sanitarios. En este sentido, el ICIA se encargará de divulgar por diferentes medios, los resultados obtenidos contando con el apoyo de los veterinarios especialistas y las diferentes asociaciones e instituciones.

Teniendo en cuenta que la mastitis es un problema sanitario complejo, que debe abordarse desde diferentes puntos de vista, requiere de múltiples soluciones y no se puede erradicar, el objetivo es mantener esta infección controlada a un nivel compatible con la rentabilidad de las explotaciones profesionalizadas. Los técnicos e investigadores involucrados en este proyecto del ICIA hacen hincapié en el papel del ganadero en el control y reconocimiento de esta enfermedad para saber cómo debe afrontarlo, de ahí que se insista en un manejo adecuado del ganado para prevenirla.



María del Rosario Fresno,

Los expertos que participan en el proyecto del ICIA insisten en la importancia de que el ganadero realice un correcto manejo del ganado para prevenir la mastitis.

La escuela de verano de ASAGA retoma su actividad

La vuelta paulatina a la actividad que ha traído consigo 2021, después del frenazo que provocó la llegada de la pandemia el pasado año, ha permitido volver a organizar la escuela de verano de ASAGA Canarias. Esta iniciativa de carácter educativo, dirigida a niños y niñas de entre 4 y 11 años, tiene como objetivo acercar la agricultura y la ganadería a los más pequeños para despertarles el interés por descubrir y aprender sobre el origen de los alimentos frescos que consumen diariamente enseñándoles, entre otras cosas, a cultivar productos como las hortalizas.

Las actividades de la escuela se celebraron este año durante el mes de agosto, en lugar de julio como es tradicional debido a las restricciones sanitarias, y ha sido el Museo de Historia y Antropología de Tenerife, en su sede de la Casa de Carta de Valle de Guerra (La Laguna), propiedad del Cabildo Insular de Tenerife, el lugar elegido en esta ocasión. Esta nueva ubicación (anteriormente se realizaba en la Casa del Ganadero) dispone de unas instalaciones adaptadas para los menores y cuenta con parcelas de terreno donde se pueden desarrollar los talleres formativos de agricultura, ganadería, medio ambiente, reciclaje, juegos canarios, arte, teatro y manualidades.

Para Alicia Sánchez, responsable de la escuela de verano de ASAGA Canarias, que este año ha contado con una treintena de niños y niñas del municipio, "la experiencia ha sido positiva y tanto padres como alumnos están satisfechos con las actividades desarrolladas. Lo principal es haber creado conciencia en ellos sobre el valor de cuidar y proteger nuestro medio rural. Son nuestro legado y quienes en el futuro se encargarán de defender el campo si realmente hemos sido capaces de transmitirles su importancia".

El Museo de Historia y Antropología de Tenerife ha mostrado su disponibilidad a que, a lo largo del año, ASAGA Canarias pueda celebrar en la Casa de Carta otras actividades didácticas de este tipo, lo que permitirá a esta organización profesional agraria seguir difundiendo y revalorizando la actividad agrícola-ganadera entre los más jóvenes.

Tras el parón de 2020, la iniciativa de esta asociación, enfocada a fomentar la educación en el agro, volvió a abrir sus puertas este verano. Esta vez en la Casa de Carta en Valle Guerra.



ASAGA podrá celebrar en estas instalaciones actividades agrarias a lo largo del año



El POSEI 2022 intenta contener la caída de la ganadería

Atendiendo algunas de las demandas de ASAGA Canarias, se aumenta el cupo de terneros y novillas, se impulsa el consumo de carne local y, por primera vez, el de gallina. La producción de huevo también sale reforzada.

Intentar evitar que la ganadería siga perdiendo peso en el cómputo global del sector agrario de Canarias (en algunos subsectores como el porcino supera el 20%) es una de las prioridades hacia las que se ha enfocado la modificación del Programa de Ayudas a las Producciones Locales (POSEI) en 2022. El documento, enviado a Bruselas a finales de julio para su aprobación, fruto de varias reuniones mantenidas entre la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias con las organizaciones agrarias para reajustar cambios en las partidas, importes de las ayudas y cupos en función de las necesidades de cada subsector, incluye parte de las demandas de ASAGA Canarias. Dichas demandas están dirigidas a corregir la deriva de aquellos subsectores más desfavorecidos que ya venían arrastrando importantes pérdidas en los últimos años y han empeorado con la llegada de la pandemia.

El reajuste ha permitido, dentro de las medidas de apoyo de este programa a la producción animal, aumentar en 840 cabezas el cupo de terneros importados destinados al engorde y en otras 350 cabezas la reposición de vacuno de leche con novillas nacidas en Canarias; incrementar la ayuda al consumo de carnes de porcino, conejo, caprino y ovino (incluyendo la raza pelibuey) hasta los 250 euros por tonelada de peso de canal, 18 euros más de lo que estaban percibiendo hasta este año e incorporar, por primera vez, la carne de gallina como beneficiaria de estas ayudas.

Los productores señalan que estas medidas son “paliativas”, pretenden atenuar la tendencia a la baja en la que está sumida la ganadería local en la última década, pero su desarrollo depende de múltiples factores entre ellos el coste de la alimen-

tación del ganado. Desde finales de 2020, el precio de los cereales destinados al abastecimiento de la cabaña ganadera se ha disparado en los mercados internacionales donde cotizan cada vez más al alza.

Para compensar los elevados costes de transporte y almacenamiento que les supone a los productores locales la importación de estos insumos, ASAGA Canarias solicitó recuperar la ayuda REA de 100 euros por tonelada para los cereales, ocho euros más de lo que perciben los ganaderos actualmente. "Recuperar esta cuantía, junto con las medidas adoptadas, implicaría como mínimo que se mantengan las explotaciones existentes y no se siga destruyendo la actividad como hasta ahora".

En línea con lo anterior, también la producción local de huevos de gallinas verá ligeramente compensados los elevados costes que deben asumir los avicultores canarios por producir en un territorio fragmentado y alejado como el Archipiélago

Los productores de vino y papa confían en recuperar en el futuro el presupuesto recortado a sus subsectores.

para poder hacer frente a la competencia de las importaciones. Así, a partir del próximo año, un productor podrá percibir 0,06 céntimos por cada docena de huevos producida, lo que supone 0,02 céntimos más que en la actualidad, además de que se compensa con un euro por cabeza la importación de pollitas para reproducción de puesta de hasta 185 gramos de peso. El sector avícola, aunque valora positivamente la subida que se complementa con la recuperación paulatina de la restauración y la hostelería en Canarias contribuyendo a reactivar la comercialización, considera que no cubre la totalidad de sus demandas.

En el apartado de producción vegetal del POSEI, el sector de flores y plantas, el único que permaneció cerrado durante el confinamiento, además de arrastrar años de reducciones en el comercio interior de entre el 10 y el 20%, verá aumentada su ficha financiera en 208.780 euros para el próximo año. Los floricultores califican esta cuantía de "insuficiente" al cubrir solo el 75% de su facturación. Este nuevo sistema para calcular la ayuda a percibir premia el valor del producto y no la mera cantidad de lo producido como hasta ahora. Los productos de mayor valor eran los más perjudicados por el sistema de ayuda por unidad al no representar el coste real del producto.

Por otro lado, el sector de frutas y hortalizas, aquejado de una grave situación por el cierre de la hostelería y la restauración que les obligó a destruir más de un 60% de la producción ante la imposibilidad de comercializarla y después de realizar entregas al banco de alimentos, ONG y comedores sociales, pendiente todavía

KLINGELE Embalajes Canarias ha obtenido el certificado FSC.

El Forest Stewardship Council®(FSC®) es una organización mundial, sin ánimo de lucro, dedicada a promover el manejo forestal responsable a escala global. El FSC define estándares basados en principios acordados para el manejo forestal responsable que tienen el respaldo de actores ambientales, sociales y económicos. Para conocer más, visita www.fsc.org.

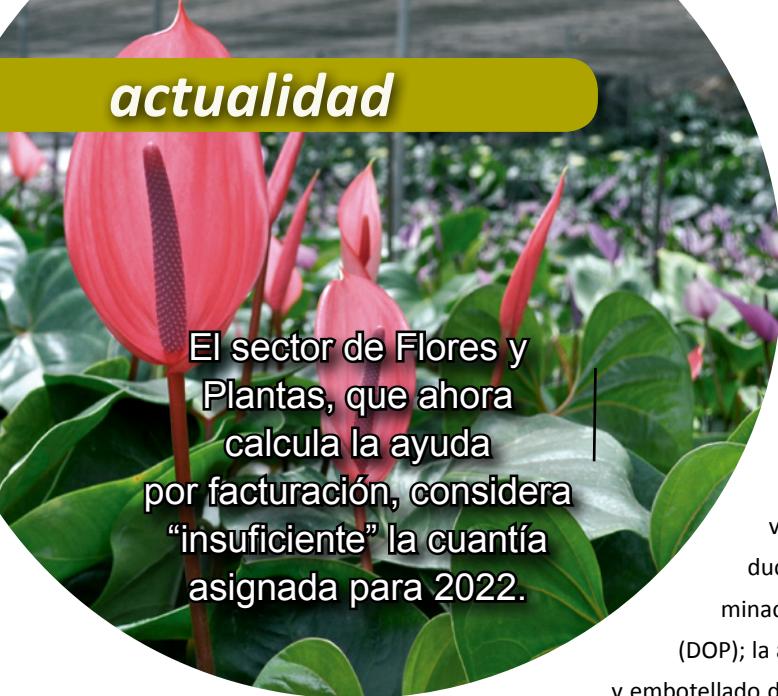
VALOR SEGURO. NUEVA MARCA.



KLINGELE
PAPER & PACKAGING GROUP



100 YEARS
Timing Technology Teamwork



El sector de Flores y Plantas, que ahora calcula la ayuda por facturación, considera "insuficiente" la cuantía asignada para 2022.

de una línea de ayudas directas, no verá incrementado su presupuesto para el próximo año dentro del POSEI. Por otro lado, se incorporan por primera vez las producciones de frutas tropicales (papaya, mango, aguacate y otros) que percibirán 130 euros por tonelada cuando se comercialicen en el exterior y se incrementa la cuantía del tomate de exportación que sube hasta los 42 euros por tonelada para productores agrupados y asegurados.

Dentro del sector de frutas y hortalizas, la Consejería de Agricultura ha rebajado el volumen de producción mínima para poder acogerse a estas ayudas a los productores ecológicos, individuales o asociados, que pasa de los 75.000 a los 50.000 kilos. Una medida que contradice los preceptos de la UE, favorable a incentivar la integración de los agricultores en cooperativas u organizaciones de productores para conceder ayudas con importes superiores, y que ASAGA Canarias apoya.

RECORTE AL VINO Y A LA PAPA

Sectores como el vino y la papa, con importantes pérdidas de superficie en las últimas dos décadas, 7.000 hectáreas el primero y cerca de 2.000 hectáreas el segundo, son los que verán recortado su presupuesto para 2022 en 700.000 y 300.000 euros, respectivamente, aunque no se tocará la ayuda unitaria.

Las líneas afectadas serán la ayuda a la hectárea para el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP); la ayuda a la transformación y embotellado de vinos con DOP producidos en Canarias; la ayuda a la mejora de la competitividad en la comercialización exterior de los vinos con DOP y la ayuda por hectárea y a la comercialización para el cultivo de papa.

Los productores entienden que este recorte es una "medida temporal debido al retraimiento que han experimentado ambos sectores" y confían en que los importes perdidos ahora se puedan recuperar en el futuro a medida que los cultivos frenen su caída y el sector recupere su desarrollo.

¿SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA O RETRASO EN EL PAGO DE LAS AYUDAS?

Dentro de los cambios introducidos en este programa de ayudas, que cuenta con 268 millones de euros procedentes de la UE y 25 millones del Estado, la Consejería de Agricultura ha reducido, en la mayoría de los casos, a una única convocatoria la solicitud de ayudas en lugar de dos como hasta ahora, bien del año en curso o del año anterior en función del sector. Esta modificación, aunque a primera vista pueda parecer beneficiosa porque se entiende que reduce la carga administrativa y agiliza el papeleo en el momento de la tramitación, puede tener una segunda lectura que se traduciría en un retraso todavía mayor a la hora de abonar los importes de dichas ayudas (por lo general se abonan un año después de presentar la solicitud), además de dificultar

a los productores la solicitud de un anticipo en las entidades bancarias.

En el caso concreto del vino, ahora podrán ser los consejos reguladores u órganos de gestión de las DOP los encargados de cursar anualmente las solicitudes de ayudas de aquellos agricultores que, de manera conjunta y para simplificar trámites, quieran solicitarlas a través del SIGPAC, el Sistema de Identificación Geográfica de Parcelas Agrícolas de Canarias, conforme a la última actualización presentada en el periodo de solicitud de dicha ayuda.

En el caso concreto del vino, ahora podrán ser los consejos reguladores u órganos de gestión de las DOP los encargados de cursar anualmente las solicitudes de ayudas de aquellos agricultores que, de manera conjunta y para simplificar trámites, quieran solicitarlas a través del SIGPAC, el Sistema de Identificación Geográfica de Parcelas Agrícolas de Canarias, conforme a la última actualización presentada en el periodo de solicitud de dicha ayuda.



El REA deriva 1,4 millones de euros a la ganadería local



La disponibilidad de insumos para los ganaderos a principios de septiembre era inferior al 40%. Cedida.

El Régimen Especial de Autoabastecimiento (REA), programa encargado del suministro de productos agrarios esenciales para el consumo humano, la transformación y su uso como insumos con destino a la ganadería local, ha sido sometido a un nuevo reajuste para adecuarse a las necesidades de los sectores implicados, entre ellos el ganadero, vistas las disponibilidades de otras partidas importadas que no se han podido utilizar a raíz del cierre de la hostelería y la restauración debido a la pandemia. ASAGA Canarias y la Asociación de Industriales de Canarias (ASINCA) han sido las dos únicas organizaciones que presentaron propuestas de modificación de los balances y ayudas en fecha y forma, tal y como solicitó la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias el pasado mes de julio.

Los cambios introducidos en el REA se aproximan a lo que ASAGA Canarias había solicitado en su última propuesta, aunque deja fuera la paja. Así, por ejemplo, se aumenta en 8 millones de kilos los volúmenes de alfalfa, en 7,4 millones los cereales de alimentación animal, man-

teniendo la ayuda de esta partida en los 100 euros por tonelada hasta la próxima revisión, y en otros 3 millones de kilos para los ensilados. En total se han derivado hasta diciembre para estos insumos 1,4 millones de euros adicionales.

Durante la mesa del REA, celebrada el pasado mes de julio, se realizaron ajustes intersectoriales. En el sector agrario se redujeron 8.000 toneladas de paja y 6.000 toneladas de forrajes a favor de una subida de los ensilados, que recibieron 4.000 toneladas más y del importe de la ayuda de los cereales que ascendió a ocho euros más por tonelada.

A principios de septiembre, las partidas más consumidas por el sector ganadero correspondían precisamente a las destinadas a la alimentación animal (cereales, paja, forrajes, alfalfa, reigrás y ensilados). Esto es así porque, si bien otros sectores han podido paralizar o reducir los costes de insumos y producción, los productores han tenido que alimentar a su ganado todos los días, de ahí que actualmente el disponible de dichos insumos sea inferior al 40% y, en el caso de los ensilados, no

superá el 4%.

Estos bajos porcentajes contrastan con las partidas de otros productos importados como la carne de porcino congelada o la leche y nata concentrada que apenas se han consumido y cuentan con un disponible de casi el 90% o el 97%, respectivamente, consecuencia del bajo consumo de este año. ASAGA Canarias seleccionó un total de 13 partidas que seguían este patrón y de ahí que propusiera “una transferencia de dinero a otros productos más necesarios para el sector ganadero”, aunque al final solo se aceptaron tres de ellas. Los cereales de alimentación humana es la partida que más se ha recortado.

“No se trata de quitar ayudas a nadie, sino de emplear adecuadamente este dinero público para el bien de las producciones canarias que, de otra forma, habría que devolver a Europa y acabarían perdiéndose. Un hecho grave teniendo en cuenta la situación de la ganadería local por lo que sería actuar de manera irresponsable, inmoral e incluso fraudulenta”, sostiene Theo Hernando, secretario general de ASAGA Canarias.

Recogida gratuita de hasta 10.000 kilos de residuos agrícolas

ASAGA Canarias y el Cabildo de Tenerife renuevan la ayuda para ofrecer este servicio de gestión sostenible que beneficiará a 50 explotaciones de la isla.

Deshacerse de la enorme cantidad de residuos que se generan en una explotación agrícola no es tarea fácil. Las normativas europeas y autonómicas que prohíben los vertidos incontrolados para proteger, hoy más que nunca, el medio ambiente de Canarias, complican además cualquier maniobra individual por parte de los productores que pueda conllevar un perjuicio para el paisaje o el territorio y, como consecuencia, una sanción. Para aliviarles y simplificarles esta carga de trabajo, ASAGA Canarias y el Cabildo Insular de Tenerife, han renovado la ayuda que permite ofrecer un servicio gratuito de gestión sostenible de dichos desechos mediante la recogida a pie de finca y su posterior traslado a plantas de tratamiento.

Theo Hernando, secretario general de ASAGA Canarias, considera que “entre las funciones de esta organización profesional agraria está contribuir a que la gestión de los residuos no genere tanto problema a los productores, sin olvidar la responsabilidad que supone cuidar y proteger el suelo y los recursos naturales de los que nuestra actividad depende para poder producir alimentos”.

Este servicio posibilita recoger hasta 10.000 kilos de materias agrícolas (mangueras, recipientes no SIGFITO y mallas de invernadero) o, lo que es lo mismo, el equivalente a 223 metros cúbicos de basura. Para ello, ASAGA Canarias contrata un medio de transporte que se traslada hasta las fincas repartidas por toda la isla y realiza la recogida selectiva. El único requisito es que los productores se encarguen de seleccionar y separar previamente los diferentes residuos para que resulte más fácil su transporte y tratamiento.

La recogida de estos residuos beneficia a un total de 50 explotaciones de la isla, pero, sobre todo, a aquellas ubicadas en los municipios más al noroeste y suroeste como Los Silos, Buenavista, Santiago del Teide o Guía de Isora con mayores dificultades para la realización de este tipo de acciones. Se establece una recogida por explotación, ampliable a dos en caso necesario.

ESTIÉRCOL

Paralelamente, ASAGA Canarias también ha puesto en marcha, a través de Facebook, un servicio de anuncios para aquellos asociados ganaderos interesados en darle salida a subproductos como el estiércol. La adquisición se realiza, bien de manera gratuita o mediante pago, con recogida o traslado hasta las explotaciones agrícolas para que, tras su posterior tratamiento, se pueda emplear como fertilizante en los cultivos, una práctica vinculada a la economía circular.



Canarias, sede del primer simposio internacional sobre sanidad vegetal

Phytoma-España reúne en Tenerife a reconocidos agroecólogos y expertos para abordar los cambios hacia un modelo productivo más protecciónista con el medio ambiente.

Las prácticas agrícolas que se implementaron a principios del siglo XX ya no son válidas en la actualidad y exigen un cambio de rumbo para poder preservar el planeta, “devolver la naturaleza a nuestras vidas y conseguir un sistema alimentario justo, saludable y ecológico”. Bajo esta premisa y siguiendo las estrategias europeas sobre biodiversidad y “Del campo a la mesa”, la prestigiosa revista Phytoma-España organiza en Tenerife junto al Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), la cátedra de Agroecología de Antonio Bello de la Universidad de La Laguna, la Fundación Instituto de Agroecología y Sostenibilidad (FIAES) y el Cabildo de Tenerife, un encuentro internacional bajo el título “La sanidad vegetal en cultivos mediterráneos y subtropicales. Retos ante una transición agroecológica”.

La cita, que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Adeje y el patrocinio principal de Asprocán, se celebra de forma presencial los días 27, 28 y 29 de octubre en el centro turístico del municipio de Adeje, donde se reunirá un amplio elenco de agroecólogos y expertos re-

gionales, nacionales e internacionales en este campo para debatir sobre las estrategias, técnicas y nuevos recursos que hay que incorporar al manejo de los cultivos mediterráneos y subtropicales, facilitar la transición hacia sistemas productivos que cuiden los recursos naturales y sean capaces de alimentar a la población y dialogar sobre las dificultades y oportunidades de dicha transición desde la perspectiva fitosanitaria a nivel técnico-teórico y práctico.

En este sentido, la agricultura sostenible puede tener un impacto positivo sobre el medio ambiente, pero la transición desde la agricultura convencional puede ser arriesgada y lenta, además de conllevar un sobrecoste económico que imposibilita el cambio para muchos agricultores, especialmente los pequeños. Con esta preocupación, las instituciones internacionales y nacionales señalan la necesidad de incorporar la agroecología como disciplina científica que puede contribuir a diseñar estrategias que posibiliten este cambio.

El simposio comprende un completo programa con más de treinta ponencias

que se adentran en todas las líneas de conocimiento vinculadas a la agroecología: sostenibilidad, cambio climático, mediana de los vegetales, exposición a contaminantes ambientales, importancia del suelo, estrategias para introducir micorrizas, bidesinfección, biofungicidas y bioestimulantes, el papel de la biodiversidad o el manejo de las plagas y enfermedades, entre otras cuestiones. Además, están programadas visitas a fincas donde se han realizado experiencias exitosas hacia nuevos modelos de producción y control fitosanitario.

Entre el prestigioso grupo de agroecólogos y expertos participantes en esta convocatoria se encuentra José Luis Porcuna, presidente de FIAES; Gustavo Pestana, jefe del Servicio de Cambio Climático e Información Ambiental del Gobierno de Canarias; Antonio González, jefe del Servicio de Sanidad Vegetal del Gobierno de Canarias; María Jaizme, directora científica del ICIA; Javier L. Cepero, coordinador técnico de Coplaca; Domingo Ríos, director del CCBAT y Miguel Altieri, profesor emérito de Agroecología de la Universidad de California y Giulio Benvenuti, responsable de calidad agroalimentaria de Italia.

ORGANIZA:



FINANCIAS:



CURSOS GRATUITOS SEMIPRESENCIALES:

Iniciación a la Agricultura Ecológica y el Compostaje 10 horas. (Online)

Optimización de Sistemas de Riego 10 horas. (Online)

***Manipulación de Productos Fitosanitarios Nivel Básico 25 horas.
(Semipresencial)**

***Manipulación de Productos Fitosanitarios Nivel Cualificado 60 horas.
(Semipresencial)**

***Clases presenciales son obligatorias, pendiente de confirmar fecha, lugar y hora.**

Dirigido a trabajadores/as y desempleados/as del sector agrario del municipio de San Cristóbal de La Laguna

Fechas previstas para la impartición entre agosto y diciembre 2021

Requisitos:

- Estar empadronado en el municipio de San Cristóbal de La Laguna.
- Rellenar ficha de inscripción junto con fotocopia de su DNI o NIF.

Debe solicitarla a formacion@asaga-asaja.com o descargarla en www.asaga-asaja.com

Más información y reserva de plaza llamar al 922 23 77 50.

Plazas limitadas.

La inscripción se hará por orden de llegada.

Aire para el sector platanero

Algo más aliviados respiran los productores tras el respaldo del Congreso a la enmienda canaria equivalente a la excepción en la Ley de la Cadena Alimentaria.

ASPROCAN señala que “se ha evitado la pérdida irreparable de hasta el 90% de la producción”.

El sector platanero de Canarias puede respirar algo más tranquilo tras conseguir el respaldo mayoritario de los grupos parlamentarios a su singularidad durante la votación de la Ley de Cadena Alimentaria. La enmienda canaria aprobada, como se le conoce, contempla las condiciones equivalentes a la excepción que llevaban solicitando desde hacía más de año y medio en tres puntos concretos relativos al establecimiento de un precio mínimo y a la venta a pérdidas. Esta excepcionalidad va a evitar, como la propia Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (ASPROCAN) señala “la pérdida irreparable de hasta el 90% de su producción total a la que nos obliga la actual Ley de la Cadena Alimentaria”, un escenario que habría abocado a la ruina a una actividad en un momento tremadamente crítico tras la erupción del volcán de La Palma y las enormes pérdidas económicas que arrastra este cultivo en la isla.

La aprobación de esta excepcionalidad ha sido posible porque en el último momento Nueva Canarias (NC) logró presentar una enmienda transaccional equivalente a la excepcionalidad del plátano en tres preceptos de la Ley de la Cadena Alimentaria. La enmienda fue defendida por Pedro Quevedo, aludiendo a la volatilidad de los precios de mercado y a la posibilidad de computar anualmente para evitar que millones de kilos acaben en la basura. Una excepción que “no perjudica a ningún otro sector agrícola, que no es un privilegio y que, además, permite la supervivencia de un sector agrupado en organizaciones de productores y con un Indicación Geográfica Protegida”. La enmienda fue consensuada con el sector en la Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados con el voto a favor del grupo Mixto, PP, Ciudadanos, PNV, VOX, Bildu, Plural y Republicano. A contracorriente durante la votación se mantuvieron el PSOE y Podemos, quienes ya se habían mostrado reticentes, desde un primer momento, a apoyar dicha excepcionalidad, aunque en un comunicado posterior el PSOE alegó que se había producido un “error” y expresaron “su total apoyo” al plátano, manifestación que celebró ASPROCAN.

La enmienda transaccional partió de dos enmiendas previas presentadas por Coalición Canaria y Nueva Canarias y defendidas en esta misma Comisión por los diputados, Ana Oramas y el propio Quevedo. El texto aprobado contempla las condiciones equivalentes a la excepción de la norma que desde el sector y el Parlamento de Canarias se requería para el plátano de Canarias, es decir, la inclusión de las ayudas en el cálculo efectivo del coste de producción, la consideración del precio medio de todas las ventas a todos sus clientes cada año y la posibilidad de concretar el precio de venta después del proceso de maduración. A partir de ahora, el sector seguirá trabajando con todos los grupos parlamentarios de cara a

La excepción “no perjudica a ningún otro sector agrícola, no es un privilegio y permite la supervivencia del sector”, Pedro Quevedo, diputado de NC en el Congreso.

la ratificación en el Senado con el fin de asegurar que esta aprobación se mantendrá hasta el final del proceso legislativo.

PERIPLO DEL SECTOR PARA LOGRAR SU OBJETIVO

Hace 15 meses que lleva el sector platanero de Canarias dando la batalla a todos los niveles administrativos: regional, nacional y europeo para garantizar su supervivencia desde que se iniciara el procedimiento de modificación de la Ley de Cadena Alimentaria. Desde entonces, no han dejado puerta a la que tocar. Su capacidad de actuación les ha dado a cuentagotas sus frutos. Primero lograron el respaldo total del Parlamento de Canarias. Más tarde, invitaron al ministro de Agricultura, Luis Planas, a que visitara la isla para que conociera de primera mano las condiciones de trabajo del sector y las dificultades que tienen que sortear en cuanto a territorio, insularidad, requisitos de seguridad alimentaria, empresariales y medioambientales para ser

competitivos frente a su mayor competidor en el mercado: la banana que campa a sus anchas a precios más baratos y sin tantas exigencias.

Planas se comprometió a trabajar de forma conjunta el sector para atender sus necesidades. Sin embargo, después de semanas de intercambio de propuestas, el Ministerio de Agricultura comunicó por sorpresa su renuncia a cualquier acuerdo, de tal manera que el Gobierno de España no presentó ninguna enmienda relativa al plátano hasta el pasado 1 de julio. Ante el temor de que finalmente, perdieran la votación, los productores recurrieron a la Unión Europea, algo más sensible con la idiosincrasia de los territorios ultraperiféricos en cuestiones agrícolas, denunciando, vía telemática, quedar exentos de la

aplicación de la norma, no sin reconocer que era la última salida que les quedaba para mantener con oxígeno su actividad.

La Comisión Europea no se ha pronunciado todavía y parece, a falta de la votación del Senado para ratificar la excepcionalidad, que lo acordado en el Congreso, seguirá su curso normal sin sobresaltos en la cámara alta. En cualquier caso, el procedimiento de la UE sería investigar si existe una posible violación del derecho por parte de España. Si fuera así, se abriría la posibilidad de que la UE inste a España a buscar una solución coordinada para corregir la situación o incluso elevar el caso al Tribunal Europeo de Justicia. Opción que el sector platanero tenía en mente si no conseguían que se atendiera su petición.

DATOS DEL SECTOR PLATANERO	
Superficie de cultivo en	8.838 hectáreas
Producción anual	430.000 toneladas
Producción por islas (millones de kilos) en 2020	Tenerife: 182.535.943 La Palma: 148.658.244 Gran Canaria: 90.346.395 La Gomera: 5.245.296 El Hierro: 3.075.954 Lanzarote: 87.774 Fuerteventura: 76.550
Contribución Económica anual para Canarias	430 millones de euros aproximadamente.
Empleo directo e indirecto	15.000 familias

Fuente: ASPROCAN. Elaboración propia a partir de datos del año 2020.



REPRESENTANTES PROFESIONALES DEL SECTOR AGRARIO DE CANARIAS

DEFENDEMOS:

- La agricultura y la ganadería como actividades empresariales.
- La producción de productos agrarios frescos de calidad y cercanía.
- El cooperativismo y las organizaciones de productores.
- La formación como vehículo para profesionalizar el sector.
- La tecnificación y digitalización del campo.

OFRECEMOS:

- Representación institucional a todos los niveles para negociar ayudas y normativas.
- Asesoramiento técnico.
- Formación especializada para el sector agrario.
- Departamento de Comunicación y prensa. Revista Campo Canario

*Si quieres formar parte
de este equipo,
ASÓCIATE*

922 23 77 50
www.asaga-asaja.com



CANARIAS EXPLOSIVOS

Al servicio de nuestra tierra



AÑO INTERNACIONAL DE LAS
FRUTAS Y VERDURAS



Parchita 'eco' de Gran Canaria, garantía europea frente a los competidores

Antonio Hernández, socio de la empresa Montedragon Exotic Fruit, señala que producir tropicales con sello ecológico en Canarias abre las puertas en el mercado comunitario, aunque los elevados costes del transporte limitan la exportación.

Producción de parchita en proceso de maduración. Cedida.

La ventaja de cultivar en Canarias tropicales como la parchita o el maracuyá, como también se le conoce, se sostiene en dos pilares: beneficiarse de un clima benevolente durante todo el año y producir bajo los requisitos que impone la Política Agraria Común (PAC) en materia ecológica para contribuir a la protección del medio ambiente y a una producción agraria sostenible. Este aval no solo garantiza la calidad de la fruta canaria, sino que actúa como arma competitiva frente a otras producciones frutícolas extracomunitarias que, para poder vender más barato, incumplen las normativas en materia medioambiental, laboral y de seguridad alimentaria.

La parchita o maracuyá es la fruta por la que se decantaron Antonio Hernández (43), Tinerfe Hernández (40) y Simón Rodríguez (36), tres jóvenes productores - los dos primeros hermanos- que deci-

dieron asociarse y establecerse profesionalmente en 2017 especializándose en este cultivo para formar la empresa Mondragon Exotic Fruit aprovechando una ayuda para jóvenes agricultores del Programa de Desarrollo Rural (PDR). Para llevar a cabo su proyecto, arrendaron una parcela de 11 hectáreas en el municipio de Telde (Gran Canaria) en una zona conocida como Hoya Niebla. De la superficie total, siete hectáreas están cultivadas y otras cinco en producción. En concreto cuentan con 14.000 metros cuadros dedicados a esta exótica fruta tropical, rica en antioxidantes, y con un toque ácido que va ganando adeptos dentro y fuera de Canarias.

¿Por qué la parchita? Porque tras realizar un estudio de mercado, según cuenta Antonio Hernández, para conocer el consumo de frutas en Europa, se dieron cuenta que la mayor parte de las pro-

ducciones tropicales y subtropicales que entran a los mercados europeos proviene de países asiáticos o latinoamericanos, aunque sin las garantías de calidad y seguridad alimentaria que se les exigen a los productores europeos. Esta oportunidad sumada a las características de este frutal, al tratarse de una planta trepadora, de rápido crecimiento, que produce en pocos meses y ocupa poco espacio (en muchos casos se deja que trepe por los muros de las explotaciones y se suele combinar con otros cultivos como la plantanera), les hizo decidirse.

La parchita se exporta a Alemania, Francia y Holanda, grandes demandantes de este tipo de fruta exótica.

Las primeras plantas se sembraron en 2018 bajo un sistema de cultivo en espaldera y desde entonces su recolección ha ido creciendo aproximándose a las 10 toneladas de parchita al año. "Hay que tener en cuenta que, al ser en ecológico, sin hacer uso de productos fitosanitarios, ni biocidas y, teniendo que realizar una polinización manual, las producciones son menores, pero la calidad de la fruta es superior", sostiene Antonio.

Exportan la fruta a países como Alemania, Francia y Holanda, pero "no podemos exportar todo por las condiciones de producción y, sobre todo, por los altos costes del transporte desde Canarias", reconoce este productor. Enviar un kilo de parchita en avión a Madrid o Barcelona conllevan un coste de 2,80 euros por kilo. En barco, el precio es algo más competitivo utilizando camiones de frío on board lo que permite transportar más kilos de fruta y dejarles algo más de rentabilidad, aunque con el inconveniente de la larga duración del trayecto hasta el punto de venta (entre 8 y 10 días) lo que les obliga a recoger la fruta en verde (entre 60 y 70 días tras la siembra) para que llegue en condiciones óptimas. Antonio explica que "el momento idóneo para el consumo de la parchita es a partir de los 90 días.

Cuanto más arrugada está la fruta, más sabor".

Lo que no se exporta, se queda para mercado interior. Antonio subraya que, "a diferencia del consumidor alemán, mucho más exigente en el tamaño y aspecto de la fruta, el consumidor canario más conocedor de la parchita, sabe apreciar cuando es el momento exacto de consumo y paga prácticamente el mismo precio que se paga en el exterior, entre 6 y 7 euros el kilo, con la ventaja de que nos ahorraremos el transporte".

La bajada del turismo por la pandemia ha sido un mazazo para el sector de frutas exóticas teniendo en cuenta que no es un producto de primera necesidad. "Las pérdidas en mano de obra y semilla no se recuperan", manifiesta Antonio, de ahí que hayan tenido que reinventarse extrayendo la pulpa de la parchita para su uso en repostería, darle salida a parte de su producción y poder continuar en activo.

LABORES CULTURALES Y RIEGO

Sin plagas de consideración en el cultivo, Antonio reconoce que "la biodiversidad está funcionando a la perfección en la finca donde hay todo tipo de insectos

que mantienen a raya las plagas y enfermedades y, cuando hace falta, incorporamos los lavados con agua a presión".

En cuanto al consumo de agua, la parchita requiere entre 18 y 25 litros por planta a la semana. El cultivo pierde "buena parte del agua por la evapotranspiración debido a la presencia de viento en la zona", según apunta Antonio. Emplea para el riego agua depurada regenerada del Consejo Insular de Aguas y anima a otros agricultores a usarla por su calidad y precio. En fertilización utilizan estiércol procedente de ganaderos de la zona, una vez compostado, y complementado con té de compost, productos aprobados por el Instituto de Calidad Agroalimentaria de Canarias (ICCA) y el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica en Canarias (CRAE).

Convencido del futuro de esta tropical, su apuesta más inmediata es buscar variedades autopolinizantes, menos exigentes en tiempo y mano de obra que las actuales, para facilitar el proceso de producción y seguir ampliando mercado en el exterior y es que para la empresa Mondragon Exotic Fruit "producir en ecológico es una ventaja estratégica del sector agrario canario que puede ayudarnos a crecer profesionalmente".

En el futuro buscan variedades de parchita autopolinizante, menos exigente en tiempo y mano de obra.



Finca de parchita de la empresa Montedragon Exotic Fruit en Gran Canaria. Cedida.

La labor comercializadora de GMR Canarias para Frutas y Hortalizas

Como parte de su propósito de ayudar y potenciar el sector primario de las islas, GMR Canarias colabora con sus proveedores propios (agricultores homologados) en la comercialización, facilitándoles el camino y dándoles acceso a la gran distribución de alimentación gracias a la concentración de la oferta.

GMR Canarias pone a disposición de sus agricultores homologados medios humanos y materiales a través de los cuales aglutina las acciones de comercialización y promoción. Orienta su labor en la búsqueda de clientes a los que satisfacer su demanda mediante una oferta de calidad compuesta por pequeños productores canarios.

Esta labor comercializadora realizada por GMR Canarias ofrece al mercado seguridad alimentaria, continuidad en el suministro, garantía de origen del producto –siempre de las Islas Canarias- y alta calidad.



Para facilitar la comercialización de frutas y hortalizas, GMR Canarias realiza el análisis de la demanda de sus clientes y clientes potenciales gracias al cual se obtiene información -qué productos pide el mercado, cuándo y cuánta cantidad- para ayudar a sus agricultores homologados a planificar sus cultivos. Una vez realizada esta planificación, a medida que avanzan los cultivos, el agricultor declara qué cantidades tiene disponibles en cada momento. Esas cantidades declaradas son la referencia para la gestión comercial cotidiana de GMR Canarias.



De este modo, la concentración de la oferta realizada por GMR Canarias permite a los pequeños agricultores llegar a mercados a los que de otro modo no tendrían acceso. Grandes superficies, hoteles y cadenas de supermercados que reciben todo lo necesario de un único proveedor que les garantiza calidad, seguridad alimentaria y continuidad de suministro.

Aquellos agricultores que quieran adquirir la condición de proveedor propio de GMR Canarias pueden hacerlo a través de www.gmrcanarias.com

REQUISITOS GENERALES DE
HOMOLOGACIÓN CON

 GMR Canarias



- *Ejercer la actividad en las Islas Canarias.*
- *Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*
- *Adquirir el compromiso de cumplir la trazabilidad de los productos.*
- *Adquirir el compromiso de adscripción a una figura de calidad reconocida por el ICCA (tipo sello RUP, DOP, IGP, etc.) y/o como productos agroindustriales tradicionales avalados por sellos y marcas de garantía promovidos por los Cabildos Insulares.*



Asegurar para proteger la rentabilidad de las explotaciones

ASAGA recomienda contratar un seguro agrario para poder aminorar los daños por siniestros, mantener la actividad y percibir una mayor cuantía del POSEI.

Finca de plátanos arrasada por el incendio del pasado agosto en La Palma.

Disponer de un seguro agrario es cultivar con red: la única forma de proteger la producción, la plantación y las instalaciones cuando la meteorología se vuelve hostil o cuando se producen siniestros que escapan a nuestra previsión como los incendios o las virosis. Concienciar sobre la necesidad e importancia de contratar este tipo de coberturas para garantizar la viabilidad económica y continuidad de las explotaciones es tarea de las organizaciones profesionales agrarias y de las administraciones públicas, de ahí que ASAGA Canarias siempre recomiende “asegurar para prevenir males mayores”.

“No es lo mismo arrancar de nuevo cuando se ha producido una siniestralidad partiendo de cero que contando con

una indemnización”, sostiene la presidenta de esta organización profesional agraria, Ángela Delgado. Si no, que se lo digan a los agricultores de las islas afectadas por el golpe de calor, el viento y el incendio ocurrido en La Palma el pasado mes de agosto a quienes Agroseguro tiene previsto indemnizar con unos 10 millones de euros con condiciones preferentes en los bancos para disponer de liquidez. Una ventaja de la que solo van a poder disfrutar los productores que cuenten con un seguro agrario ya que, aquellos que no lo tienen, tendrán que aportar de su bolsillo todo lo perdido para poder continuar con su actividad.

Según los cálculos de Agroseguro, a excepción del plátano, que cuenta con un

seguro colectivo que cubre el 100% de las producciones, el resto de subsectores agrícolas y ganaderos de las islas se encuentra en un nivel bajo de aseguramiento que, en algunos casos, no llega al 10%, “lo que acrecienta la vulnerabilidad del sector agrario cuando se produce una siniestralidad”, sostiene José Bernardo,

“La baja contratación del sector agrario de Canarias, a excepción del plátano, acrecienta su vulnerabilidad ante un siniestro”,
José Bernardo, director de Agroseguro en Canarias.

director territorial de esta entidad aseguradora en Canarias. No obstante, la contratación general de todas las líneas de aseguramiento en las islas se ha incrementado un 10,25% durante la campaña 2021.

Agroseguro, que contó con 27 peritos para la evaluación de las zonas siniestradas, contabilizó un total de 9.455 parcelas y 2.268 hectáreas siniestradas en Canarias. Por islas, la más afectada fue, con diferencia, La Palma con 7.134 parcelas y 1.602 hectáreas de plátano dañadas y 416 parcelas y 125 hectáreas de aguacates, a consecuencia del golpe de calor (con temperaturas que superaron los 40ºC en algunas zonas), el viento, así como por el incendio. De hecho, en la vertiente oeste, se reclamaron daños en el 86% de las explotaciones afectadas. Le siguen Tenerife (753 parcelas), Gran Canaria (122), El Hierro (64) y La Gomera (41).

Para la presidenta de ASAGA Canarias, "un mayor nivel de aseguramiento es sinónimo de un sector agrario profesionalizado. Los productores asegurados no solo están más protegidos frente a los siniestros, sino que perciben mayores cuantías en las ayudas del POSEI. Además, cuantos

"Un mayor nivel de aseguramiento es sinónimo de un sector agrario profesionalizado", Ángela Delgado Díaz.

más seamos, más posibilidades de adaptar las líneas a nuestras necesidades".

ADELANTO DE LAS INDEMNIZACIONES

Un acuerdo a tres entre la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, ASAGA Canarias y las entidades bancarias Caixabank, Cajamar, Banco Santander S.A., Cajasiete, BBVA, con el apoyo de Agroseguro, firmado el pasado mes de septiembre, va a permitir adelantar el pago de las indemnizaciones a los afectados. Durante la firma se puso de manifiesto la importancia de incentivar la contratación de los seguros agrarios.

La titular regional de Agricultura, Alicia Vanoostende, explicó que este acuerdo permitirá "hacer llegar liquidez a los agricultores y ganaderos afectados que cuentan con seguro para que puedan retomar su actividad agraria lo antes posible" y

señaló que es "vital que los profesionales del sector primario tengan protegidas sus producciones con el seguro agrario, pues los fenómenos meteorológicos adversos son cada vez más frecuentes en el Archipiélago debido al cambio climático".

En los mismos términos se manifestó Ángela delgado quien calificó el acuerdo de "muy buena iniciativa dada la complejidad del momento debido a la pandemia".

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN

- El Plan 2021 de Agroseguro incorpora, por primera vez, el aumento del 65% de la ayuda base que establece la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), recogido en la última modificación del REF.

- Una ayuda autonómica de 3,4 millones de euros para abaratar el pago de la cuota a los asegurados e impulsar la contratación.

- La contratación de un seguro implica recibir un importe superior en las ayudas al POSEI, por ejemplo, mientras un productor de viña no asegurado cobra 2.000 euros por hectáreas, uno asegurado percibe 2.200 euros.

OFERTA DE EMPLEO



Finca de Uga

QUESOS ARTESANOS DE LANZAROTE

SE NECESITA VETERINARIO/A CON EXPERIENCIA EN CAPRINO, OVINO, BOVINO Y PORCINO

LUGAR: FINCA DE UGA, LANZAROTE.

MANTIENEN UNA CABANÍA DE 700 ANIMALES Y QUESERÍA

Enviar CV a: cmoral@gruporosa.com

<https://fincadeuga.com/>

Más unidad y menos individualismo para no retroceder al pasado

Una única cooperativa tiene más poder negociador con sus proveedores y clientes que cien productores que comercialicen de manera individual. Este principio, basado en la fuerza que ejerce la unidad de grupo, es básico para el desarrollo del sector agrario en Canarias. Las cooperativas, organizaciones de productores u otras formas asociativas poseen una mayor capacidad para responder al mercado, establecer precios, cantidades, calidades y técnicas de cultivos, exportar, aportar estabilidad, transparencia y valor añadido, al contar con recursos para innovar, crear una imagen de marca, reducir los costes en compra y servicios a los asociados, además de minimizar los riesgos y sortear mejor las situaciones de crisis económicas. Por todas estas ventajas, la Unión Europea fomenta la concentración de la oferta e incentiva con mayores cuantías, a través del Posei, a quienes se encuentren agrupados.

Si está demostrado y la UE lo respalda que la vía para que el sector agrario se desarrolle y sea competitivo es crecer de forma vertical, ¿por qué en las últimas modificaciones de las ayudas del POSEI, se ha rebajado los volúmenes mínimos a los agricul-

tores ecológicos, individuales o agrupados, de 75.000 a 50.000 kilos, para poder percibir una ayuda? ¿No sería más apropiado incentivar la integración? ¿Es facilitar el acceso a los productores individuales la fórmula más acertada para posicionar un producto canario en un mercado complejo y globalizado que exige profesionalización, unificación de criterios y una imagen potente para sobrevivir y ser rentable? Desde ASAGA Canarias, creemos que no.

Si dispersamos nuestra fuerza y cada productor va por su cuenta a venderle a la gran distribución, nuestra competitividad como sector quedará diluida y acabarán ganando terreno otros competidores que funcionen de manera colectiva y acaben imponiendo sus intereses. En España existen, según los datos del Ministerio de Agricultura de 2019, más de 3.600 cooperativas, (56 de ellas en Canarias) que dan trabajo a miles de agricultores y ganaderos y facturan anualmente millones de euros, facturación que se ha incrementado en los últimos años. No podemos pretender equiparar nuestras cooperativas agroalimentarias a las grandes españolas o europeas porque nuestros volúmenes de pro-

ducciones, al ser un Archipiélago, son inferiores, pero sí deben servirnos de modelo para seguir sus pasos y tratar de que este tipo de organizaciones se conviertan en verdaderos motores económicos y sociales de las zonas rurales de Canarias y los beneficios se queden en nuestra tierra.

La evolución del sector agrario canario no puede aliarse con el productor individualista. Esta opción debilita y perjudica nuestros intereses. Para hacer frente a la competencia, el camino siempre tiene que ser la integración o agrupación entendiéndose como figuras asociativas con un funcionamiento profesional, eficiente y transparente y con la participación activa de sus miembros cooperativistas. Únicamente la unidad, nos salvará del declive y de una vuelta al pasado de la que estamos intentando salir para estar a la altura de las exigencias de unos consumidores que demandan satisfacer sus necesidades nutricionales, seguridad alimentaria, alta calidad, comodidad y manejo de medios de producción respetuosos con el medio ambiente y el bienestar de los animales. En un futuro cercano, solo los agricultores y ganaderos más organizados van a poder mantenerse en el mercado.

ORGANIZA:

FINANCIA:



CURSOS GRATUITOS

	Horas	Lugar	FECHA CURSO
Seguridad y Manejo de Carretillas Elevadoras	20	Buenavista del Norte	18,19,20,21 y 25 octubre 2021
Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel Básico	25	Guía de Isora	22,25,26,27,28 y 29 de octubre 2021
Seguridad y Manejo de Carretillas Elevadoras	20	San Miguel de Abona	26,27,28 octubre y 2 y 3 noviembre 2021
Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel Básico	25	Benijos. La Orotava	2,3,4,5,8 y 9 de noviembre 2021
Enología Y Cata De Vinos.	15	San Cristóbal de La Laguna	2,3,4,5 y 8 de noviembre 2021

Dirigido a trabajadores/as y desempleados/as del sector agrario

Documentación a presentar:

- Ficha de inscripción
- Fotocopia del DNI/NIF

Si eres trabajador/a encabezado de la última nómina, o recibo de pago del autónomo, en caso de ser desempleado/a tarjeta DARDE actualizada

PROGRAMA FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

PROGRAMA PLURIRREGIONAL DE FORMACION RD 347/2019 de 17 de mayo CONVOCATORIA 2021

El Risco, una oda al mar que incorpora productos de la tierra

El chef, Juan Perdomo, defiende una cocina con esencia canaria que recoge premios en todos los certámenes gastronómicos donde participa.

Asentado en la localidad de la Caleta de Famara (Teguise, Lanzarote), bordeada por la kilométrica playa que lleva el mismo nombre, el restaurante El Risco estaba predestinado a especializarse en platos de pescado y marisco. Mero, pulpo, cherne, medregal, calamares o morena son algunos de sus protagonistas, pero una buena materia prima sin unas manos expertas que conduzcan su elaboración no tendría sentido de no ser por el buen hacer del chef, Juan Jesús Perdomo, quien, junto a otros dos socios, decidió embarcarse en este negocio hace ahora 11 años. En su evolución siempre ha mantenido como prioridad la calidad del producto del mar al que, poco a poco, ha ido incorporando manjares de la tierra con toques de creatividad y por ello ha sido reconocido. El pasado abril, sin ir más lejos, este establecimiento recibió uno de los casi 100 soles que la Guía Repsol repartió en España. No ha sido el único reconocimiento. Cuenta además con varias menciones en la Guía Michelin y otros galardones de certámenes gastronómicos regionales organizados por Mahou o Heineken que lo han encumbrado como uno de los mejores restaurantes del Archipiélago en promocionar el producto local o de kilómetro cero.

Perdomo revela que “los premios siempre son bien recibidos porque nos ayudan a destacar del resto, pero no me infunden más responsabilidad porque ya cocino con la responsabilidad que yo me impongo para hacer platos lo mejor elaborados posibles, que gusten a los comensales y les hagan disfrutar de la comida que es de lo que se trata”.

Muchas de sus recetas nacen de la improvisación, aunque advierte que tiene como norma no repetir un plato, “si lo elaboro una vez para un cliente en un momento determinado, no lo vuelvo a hacer”. En su cocina no faltan las batatas cultivadas en jable de Lanzarote que están presentes en varias preparaciones con diferentes texturas como las brandadas, el puré o los crujientes, incluso en los postres, a modo de natillas; los afamados quesos de la islas con los que elabora tartas, el yogur de cabra, los granos como las famosas lentejas como base para la elaboración de humus, los garbanzos que dan forma a la ropa vieja de pulpo, los variados vinos de la

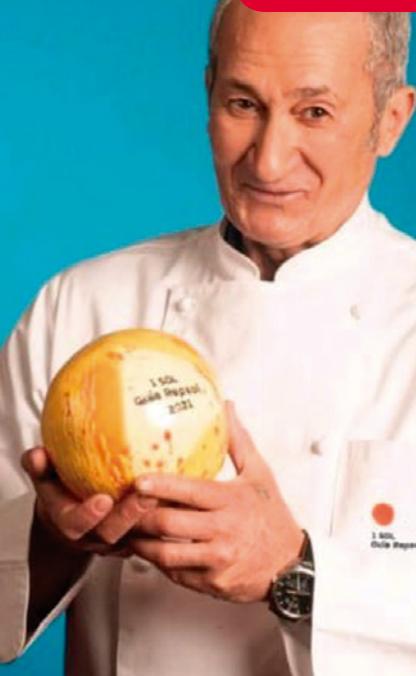
En 2020 se llevó el galardón al Mejor Restaurante de Canarias y en 2021 se alzó con uno de los soles que repartió la Guía Repsol.

Interior del restaurante El Risco. Cedida.

isla o su reconocida chile morena tipo carpaccio con batata, verdura y gofio que “hasta las mismísima actriz, Ana Duato, tras probar el plato, reprodujo en el programa ‘Un país para comérselo’ de TVE”, señala Perdomo.

El trato directo con los agricultores es fundamental para adquirir la mejor materia prima”, sostiene este restaurador cuando habla de la relación que mantiene con uno de sus proveedores como SAT El Jable, especializada en el cultivo de hortícolas y tubérculos ecológicos de los que se nutre su restaurante. Tiene claro que “trabajar con el producto local es lo que genera riqueza en las islas y una manera de ayudarnos entre todos, aunque no todos los cocineros están dispuestos a emplearlo si eso significa elaboraciones más complejas que requieren más tiempo de preparación y cocción sobre todo si hablamos de zonas turísticas donde se opta por platos más rápidos”.

El chef, Juan Perdomo



Ensalada de arenques con mostaza, frutas y nata agria.

El restaurante, que se enmarca dentro de la iniciativa del Cabildo de Lanzarote ‘Saborea Lanzarote’ que busca la promoción del producto local en la restauración, se apropia del color azul del mar y del blanco de la espuma para recordarle al comensal su cercanía a la costa. El comedor, engalanado con un mural original de César Manrique, cuenta con cerca de 15 mesas, prácticamente la mitad de lo que tenía inicialmente, resultado de la transformación a la que ha sido sometido. En un horizonte cercano, en la mente de Perdomo navega la idea de seguir participando en los próximos eventos feriales que se celebren en la isla o fuera de ella para poder continuar promocionando su cocina y seguir conquistando paladares como hasta ahora.

Responde el chef, Juan Perdomo:

¿Nació cocinero o aprendió a amar la cocina con el tiempo?

No me gustaba la cocina. Mi vocación surgió por necesidad económica de mi familia en un momento dado de mi vida.

¿Cómo se inició?

Empecé en hostelería en el sur de Gran Canaria. En cocina tenía mucha práctica con el cuchillo, pero no sabía la teoría. Mi jefe me incitó a que estudiara y así lo hice, mientras iba poniendo en práctica mis conocimientos. Fue entonces cuando me entró el gusanillo.

¿Y de ahí saltó a Lanzarote?

Antes de eso, me fui a la Península a trabajar en restaurantes por diferentes provincias hasta llegar a Madrid.

¿Cuál es su técnica?

Nunca miro recetas a la hora de cocinar. Una vez que conoces el fuego, el producto y aprendes a darle el punto, cocinas y ya está.

Con la llegada del turismo este año, ¿han recuperado parte de las pérdidas de 2020?

Nuestra clientela es mayoritariamente local y de otras islas, aunque también tenemos de otros orígenes. Hemos tenido que readaptarnos reduciendo el número de mesas a la mitad y el personal. Era algo que teníamos pensado hacer antes de la pandemia, simplemente se aceleró.

¿Qué diferencias detecta este año?

Los clientes ya no piden tanto pescado como antes. Se ha reducido el consumo y por eso en nuestra carta se pueden encontrar un buen surtido de primeros platos para compartir.

“Trabajar con el producto local es lo que genera riqueza en las islas y es una manera de ayudarnos entre todos”



Aves y cerdos podrán ser alimentados con proteína animal, incluso de insectos

La proteína de origen animal, incluida la procedente de insectos, podrá usarse en la elaboración de piensos destinados a aves de corral (insectívoros) y cerdos (omnívoros), según ha aprobado la UE. Esta aprobación, extensible a las proteínas animales transformadas, se apoya en investigaciones científicas que aconsejan su uso, derogando así varias prohibiciones vigentes desde la crisis del 'mal de las vacas locas' con la intención de reducir la dependencia proteica de terceros países.

El elevado coste del transporte complica las exportaciones alimentarias

El sector agroalimentario español es la actividad que más padece la subida de los fletes - el precio a pagar por ocupar un espacio en el buque- con un incremento del 100% en los últimos años y las dificultades para encontrar contenedores vacíos debido a las retenciones en China. Entre los productos más afectados se encuentran las aceitunas, el vino o el aceite. Aunque más del 50% de las producciones se destinan, principalmente a la UE, donde se usa el transporte por carretera, se intenta reducir la dependencia del mercado comunitario.



¿Están dispuestos los consumidores a pagar más por huevos de gallinas sin jaula?

Es el interrogante que se les abre a los avicultores tras la reciente eliminación del Parlamento Europeo de la cría en jaula a partir de 2027, a raíz de una petición popular. Los productores explican que una gallina criada en suelo "se mueve más, por lo que consume más alimento y tiene una tasa algo más elevada de mortalidad", un sobrecoste que requiere de "un compromiso social" para soportar dicho encarecimiento o una alternativa que proponga la Administración. El sector sostiene que "no cabe que el productor asuma ese incremento y el precio en origen siga siendo el mismo".

Las frutas y verduras deshidratadas ganan adeptos en España

Sanas, ricas, de fácil manejo y desestacionalizadas son los potenciales de las frutas y verduras deshidratadas que se van abriendo paso en el mercado español debido a la mayor preocupación por la salud. Las empresas productoras recuerdan que la deshidratación es una "buena manera de conservar los alimentos que salen del campo en su momento óptimo, se reduce el desperdicio alimentario y permiten al consumidor utilizarlos en cualquier momento. Además, son fáciles de preparar y no necesitan nevera".

